

INFORME SOBRE GUERRAS DE FRONTERAS — abril de 2021

EXTERNALIZAR LA OPRESIÓN

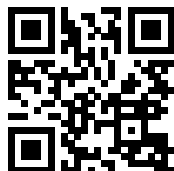
Cómo Europa externaliza
la detención de migrantes
fuera de sus fronteras

**Stop
Wapenhandel**
www.stopwapenhandel.org


tni
transnationalinstitute

✉ **Suscribirse a nuestro boletín:**
www.tni.org/es/suscribirse

o escanear el código QR:



AUTORÍA: Mark Akkerman

EDITORA: Niamh Ní Bhriain y Josephine Valeske

REVISIÓN: Deborah Eade

TRADUCCIÓN: Mercedes Camps

DISEÑO: Evan Clayburg

FOTOS: Sara Prestianni (@SaraPrestianni/Flickr)

Publicado por el Transnational Institute y Stop Wapenhandel

Ámsterdam, abril de 2021

El contenido de este informe se puede citar o reproducir con fines no comerciales y siempre que se mencione debidamente la fuente de información. El TNI agradecería recibir una copia o un enlace del texto en el que se utilice o se cite este documento. Obsérvese que algunas de las imágenes de este informe pueden estar sujetas a otras condiciones de derecho de autor y esas imágenes deben basarse en las condiciones de derecho de autor de la fuente original.

<https://www.tni.org/es/page/copyright-licencia-de-creative-commons>

ÍNDICE

Conclusiones clave.....	1
Introducción	3
Política de detención e inmigración de la Unión Europea	7
Detención y disuasión de migrantes en la Unión Europea	10
Detención extraterritorial	13
El camino hacia la externalización de la detención en Europa	15
Externalización de la detención: la Unión Europea y los terceros países.....	17
Países candidatos a adherirse a la Unión Europea.....	19
– Albania	
– Bosnia y Herzegovina	
– Kosovo	
– Macedonia del Norte	
– Montenegro	
– Serbia	
– Turquía	
Más allá de los países candidatos a adherirse a la UE – las políticas ad hoc de Europa para externalizar la detención	25
Financiamiento de la construcción de centros de detención.....	25
ÁFRICA	
– Túnez	
– Libia	
– Mauritania y Senegal	
– Sudán	
EUROPA ORIENTAL	
– Bielorrusia	
– Moldavia	
– Ucrania	
ASIA OCCIDENTAL	
– Jordania y Líbano	
Financiamiento de la implementación de proyectos relacionados con la detención	36
– Azerbaiyán	
– Georgia	
Otras formas de participación.....	38
– Argelia y Marruecos	
– Egipto	
– Níger	
Lo que se viene: Plataformas de desembarque	44
El papel de las organizaciones internacionales	46
El papel de las empresas	48
Conclusión	51

CONCLUSIONES CLAVE

- La Unión Europea (UE) y sus Estados miembros externalizan la detención a terceros países como parte de una estrategia para impedir el ingreso de migrantes a cualquier costo. Esto provoca que los migrantes sean detenidos y sometidos a violaciones manifiestas de los derechos humanos en países de tránsito en Europa Oriental, los Balcanes, Asia Occidental y África.
- Los países candidatos que desean adherirse a la UE son obligados a detener migrantes e impedirles que crucen hacia la UE como un requisito previo para su adhesión al bloque. La UE pone a disposición financiamiento a través de acuerdos de pre adhesión específicamente con la finalidad de detener migrantes.
- Además de los países candidatos a adherirse a la UE, el presente informe identifica 22 países de África, Europa Oriental, los Balcanes y Asia Occidental donde la UE y sus Estados miembros financian la construcción de centros de detención, actividades relacionadas con la detención, como capacitaciones, o defienden la detención de otras formas, por ejemplo, al ejercer una fuerte presión para que esos países aprueben leyes sobre detención o al acceder a flexibilizar los requisitos de visa para nacionales de estos países a cambio de que detengan a más migrantes.
- El objetivo principal de externalizar la detención es impedir que los migrantes lleguen a las fronteras de la UE al convertir a terceros países en puestos de avanzada fronterizos. En muchos casos, ello implica que la UE y sus Estados miembros apoyen o mantengan a regímenes autoritarios.
- Europa está, de hecho, siguiendo el “modelo australiano”, que ha sido ampliamente criticado por expertos de las Naciones Unidas y organizaciones de derechos humanos debido a las condiciones de tortura en los centros de detención. No obstante, Europa sigue promoviendo un sistema que copia el modelo externalizado de Australia, que no se centra en garantizar los derechos de los migrantes, sino en disuadir o repeler a futuros solicitantes de asilo cueste lo que cueste.
- En los centros de detención directa o indirectamente financiados por la UE y sus Estados miembros, se cometen violaciones sistemáticas de los derechos humanos, como la tortura, la detención arbitraria y prolongada, la violencia sexual, la falta de acceso a recursos legales, asistencia humanitaria o procedimientos de asilo, la detención de víctimas de trata y muchas otras violaciones graves, en las que Europa está involucrada.
- El caso de Libia es especialmente terrible, dado que el país sigue recibiendo apoyo financiero y político de Europa, a pesar de las crecientes pruebas de brutalidad, condiciones de esclavitud, tortura, desapariciones forzadas y muerte. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) implementan las políticas de la UE en Libia y, según funcionarios de ayuda humanitaria, encubren activamente las consecuencias de las políticas europeas con el objetivo de proteger el financiamiento considerable que reciben de la UE.
- La UE no solamente deporta y devuelve a migrantes a terceros países peligrosos, sino que además financia activamente y ejerce coerción para que sean detenidos en esos países. A menudo, no les queda otra opción que firmar acuerdos de retorno “voluntario” a sus países de origen, como la única forma de salir de los centros de detención donde pueden sufrir torturas.

- La UE pone en práctica un enfoque de incentivos y amenazas, en particular en sus relaciones con África, prolongando así la dinámica colonialista y las estructuras de poder desiguales. En Níger, por ejemplo, la UE presionó para que se aprobara legislación en materia de detención a cambio de financiamiento de ayuda para el desarrollo.
- La UE prevé que, de cara al futuro, la detención de migrantes desempeñará un papel más importante en terceros países, como demuestra el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo de la Comisión Europea.
- La UE actúa sobre la base de la premisa de contención y disuasión, que consiste en interceptar y detener a los migrantes que intentan llegar a Europa, y así se los disuade de continuar viajando. Este enfoque pierde completamente de vista la cuestión central de que las personas migran para sobrevivir, a menudo huyendo de guerras y otras formas de violencia. La UE sigue pasando por alto los motivos estructurales que provocan que las personas huyan y el papel del bloque en provocar esa migración.
- El complejo industrial de fronteras se beneficia del aumento de la seguridad en las fronteras. Lejos de ser espectadores pasivos, la industria militar y de seguridad participa activamente en configurar las políticas fronterizas de la UE al posicionarse como expertos en la materia. Ya podemos observar una tendencia de privatización de la detención de migrantes, similar a lo que ocurre en los sistemas carcelarios del resto del mundo.

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2020, la Comisión Europea lanzó su Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo.¹ A pesar de que se había postergado durante algún tiempo, el Pacto se aprobó tan solo unas semanas después de que Moria, uno de los campamentos de refugiados más grandes de Europa en la isla griega de Lesbos, se incendiara y quedara reducido a cenizas, dejando a más de 12.000 personas sin refugio.² Decir que Moira es un campamento de refugiados es muy engañoso. Su descripción más precisa sería: una cárcel al aire libre minúscula y superpoblada. Mientras que la UE y sus Estados miembros han sido denunciados sistemáticamente por las condiciones terribles similares a las de una cárcel en que albergan a los solicitantes de asilo en Europa, tienden a evadir las críticas por su papel y responsabilidad directa en la detención de migrantes en terceros países (países fuera de la Unión Europea). El presente informe intenta abordar esta deficiencia y establecer la conexión entre la externalización de la detención de migrantes de Europa a terceros países y las condiciones terribles en los centros de detención de migrantes. En resumen, Europa adopta decisiones sobre la detención de migrantes fuera de sus fronteras, pero no suele ser responsabilizada por sus consecuencias profundamente opresivas, como la detención arbitraria, la tortura, la desaparición forzosa, la violencia, la violencia sexual y la muerte.

Uno de los pilares fundamentales de las políticas fronterizas de Europa es la externalización, mediante la cual la Unión Europea y sus Estados miembros firman acuerdos con terceros países que, en los hechos, se convierten en los guardianes de las fronteras de Europa. La premisa central de la externalización de la frontera es la contención, es decir que se detiene y contiene a quienes se dirigen a Europa mucho antes de que lleguen a las costas europeas.³ Un elemento fundamental de esta política de contención ha sido la coerción o persuasión por la UE y sus Estados miembros de terceros países para que detengan a migrantes y refugiados que podrían dirigirse a Europa. Europa ha otorgado millones de euros a terceros países para que construyan centros de detención, capaciten a guardias de cárceles y para que directa o indirectamente detengan a personas en movimiento. A pesar de que no existe una política global de externalización, en los últimos treinta años Europa ha ejercido una presión considerable en terceros países para que detengan cada vez a más migrantes.

Los países candidatos a adherirse a la UE deben aplicar las políticas de detención de migrantes que dicta Europa si desean que se considere su candidatura. En otros casos, se negociaron concesiones mediante las cuales la UE flexibilizó los requisitos de visado para los países que acordaron detener a más migrantes. En otros casos, Europa y sus Estados miembros parecen no tener problema en promover y hacer negocios con regímenes autoritarios que tienen un historial cuestionable en materia de derechos humanos, a fin de mantener a los migrantes alejados de la fortaleza de Europa. El Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo prevé un recrudecimiento de las políticas vigentes y un aumento de la externalización de la detención en lo sucesivo, a través del establecimiento de procedimientos de control previos al ingreso fuera de las fronteras externas de Europa.

Nuestra investigación concluyó que las personas que se dirigen a la UE desde África, Asia Occidental y Europa Oriental son detenidas sistemáticamente e internadas en centros que son financiados, construidos y abastecidos por la UE y sus Estados miembros. Cabe destacar que la

privación arbitraria de la libertad es a menudo un punto de partida que da lugar a otras formas de control opresivo. Quienes son detenidos arbitrariamente pueden permanecer incomunicados, sin que se conozca su paradero durante largos períodos de tiempo, lo que significa que, de hecho, su detención podría constituir una desaparición forzosa. De modo similar, es habitual que se niegue asistencia legal o humanitaria a los migrantes durante su detención, que se los someta a trato inhumano o tortura antes de ser devueltos por la fuerza a sus países de origen, donde son obligados a vivir en condiciones de esclavitud, son abandonados en el desierto o asesinados. El discurso oficial a menudo tiende a ignorar que quienes son colocados en centros de detención para migrantes no han cometido ningún delito. Tienen derecho de moverse y solicitar asilo, y su detención es completamente arbitraria.

Los centros de detención de Libia, que tienen muy mala reputación, donde miles de migrantes son contenidos como resultado directo de la intervención de Europa en África Septentrional, son un caso especialmente perturbador que confirma el argumento esgrimido y revela el extremo al que Europa está dispuesto a llegar para mantener a los refugiados y migrantes fuera de sus fronteras. En diciembre de 2017, Federica Mogherini, la entonces Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, afirmó: “He dicho muchas veces que nuestro objetivo es cerrar los centros de detención en Libia”.⁴ Pero una acción vale más que mil palabras y, hasta la fecha, la política y la práctica de la UE, y las de sus Estados miembros, van en la dirección opuesta: los países de la UE financian los centros de detención en Libia y proyectos conexos asociados directamente con el mantenimiento de la detención, con el pleno conocimiento de que quienes son detenidos permanecerán en condiciones totalmente inhumanas. La UE justifica este apoyo mediante los cursos de formación en derechos humanos impartidos al personal de los centros de detención, o los programas de repatriación “voluntaria” de estos centros a terceros países “seguros”, como Ruanda, o el país de origen de los detenidos. La política de la UE está dirigida claramente hacia la contención en Libia a toda costa, independientemente de las terribles violaciones de los derechos humanos que allí se cometen, de acuerdo con las denuncias de diversas organizaciones internacionales. La obsesión de Europa con la contención y devolución de migrantes ha hecho que siga trabajando con las autoridades libias que administran estos centros de detención y con la guardia costera libia, que detiene y encarcela a quienes huyen de Libia por mar.

Se han utilizado muchos términos para describir las instalaciones financiadas por la UE y sus Estados miembros (centros de detención, lugares de alojamiento o plataformas de desembarque), pero, más allá del término utilizado, la lógica subyacente es la misma: es preciso detener, contener y devolver a los migrantes no deseados que se dirigen a Europa para que no se conviertan en un problema para el continente. De modo similar, en el presente informe hemos utilizado los términos migrante, refugiado y solicitante de asilo de manera indistinta. Sin embargo, más allá del término adjudicado, se debe garantizar el derecho de todas las personas a moverse, a solicitar asilo y a vivir con dignidad, y es la obligación del Estado anfitrión defender estos derechos.

El grado de involucramiento de Europa en la detención en terceros países es alarmante. Además de Libia, este informe detalla la participación directa de la UE y sus Estados miembros en al menos otros 21 países, a los que brinda financiamiento para la construcción de centros de detención o infraestructura conexa, o para la capacitación de los guardias de los centros de detención. La UE también utiliza otras formas de intervención menos directas, como la presión política para

reprimir la migración. Todas estas medidas tienen el mismo resultado: el aumento del número de personas que están siendo detenidas arbitrariamente y sometidas a violaciones graves de los derechos humanos como consecuencia directa de las políticas de fronteras y migración de la UE.

También dejan al descubierto que, si bien las naciones europeas retiraron formalmente su poder colonial de África y África Occidental, aún existe un equilibrio de poder imperialista profundamente desigual entre Europa y los terceros países. Esto se pone de manifiesto en las políticas de externalización de Europa, mediante las cuales los países europeos y la UE utilizan la táctica de incentivos y amenazas para intervenir directamente en cuestiones de soberanía nacional, entre ellas el control de fronteras y el flujo migratorio. A pesar de que documentos filtrados revelan que muchos países africanos se oponen a la interferencia europea en asuntos de África, no negocian en condiciones de igualdad, lo cual significa que África tiende a ceder ante la presión de Europa y acceder a sus demandas a cambio de la supuesta ayuda para el desarrollo.

Si bien la UE utiliza un lenguaje de derechos humanos, responsabilidad compartida y solidaridad, estas siguen siendo simplemente palabras vacías. Las políticas de fronteras de Europa son mortales y se basan en la disuasión y contención a cualquier precio. Este informe expone en qué medida Europa ya ha invertido en prácticas de detención opresivas en terceros países. El Nuevo Pacto sugiere que es improbable que la UE modifique estas políticas en los próximos años, sino que, por el contrario, está planificando redoblarlas.



“...fotos y videos auténticos tomados con celulares muestran condiciones similares a las de campos de concentración en las denominadas cárceles privadas...”

DETENCIÓN Y POLÍTICA DE MIGRACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

Nuestra investigación anterior, *Guerras de frontera*, demostró que las políticas de la UE en materia de seguridad de fronteras se basan en cuatro pilares fundamentales:

1. La militarización de sus fronteras externas
2. La creación de “fronteras inteligentes”
3. La detención y la deportación
4. La externalización de la seguridad y el control de las fronteras a terceros países

Examinamos los dos primeros y el último de los pilares en los informes *Guerras de frontera* y *Border Wars II The Business of Building Walls and Expanding the Fortress*, respectivamente, y destacamos que lejos de ser espectadores pasivos, la industria militar y de seguridad participan activamente en la elaboración de las políticas de fronteras de la UE al posicionarse como expertos en el tema. Este sector luego gana licitaciones para contratos destinados a aplicar las políticas que ayudó a elaborar, contribuyendo así a un mercado de seguridad de fronteras en constante expansión.

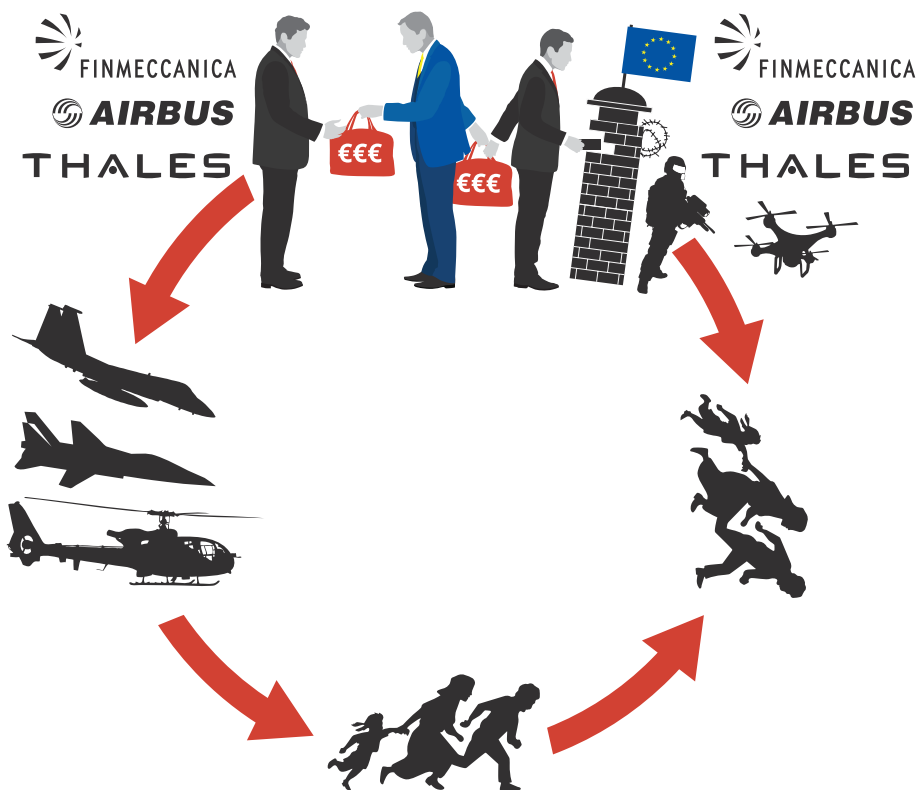


Ilustración del informe del TNI: Guerras de frontera – Los fabricantes y vendedores de armas que se benefician de la tragedia de los refugiados en Europa (2016).

Observamos que el principal objetivo de la política de externalización de fronteras de la UE es anticiparse a los migrantes que llegan a la frontera externa de cualquier Estado miembro de la UE al convertir a terceros países en guardias de frontera de avanzada.⁵ Hasta la fecha, nuestra investigación se ha centrado en gran medida en cómo las políticas de la UE presionan a esos terceros países para que aumenten su seguridad fronteriza, construyan muros físicos, marítimos y virtuales, y aumenten su capacidad militar.

El presente informe se centra en el tercer pilar de las políticas de frontera de la UE –la detención y la deportación– y analiza su externalización a terceros países.

Según un informe publicado por Migreurop y la Fundación Rosa Luxemburgo, titulado *Migrant detention in the European Union: a thriving business*, ***“desde la década de 1990, [la detención ha sido] el método preferido de gestión de la población migrante en Europa y otras partes. Los centros de detención de migrantes son emblemáticos de la exclusión de poblaciones consideradas indeseables y son terreno fértil para las violaciones de los derechos humanos”***.⁶

Como ocurre con la militarización y externalización de las fronteras, durante decenios la UE y sus Estados miembros han exportado la detención a terceros países como un modelo para la “gestión de la migración”, a fin de mantener a los migrantes y refugiados fuera de sus fronteras. A diferencia de la externalización de la seguridad de la frontera, que se basa en décadas de documentos de políticas complejos, acuerdos con terceros países y mecanismos de financiamiento,⁷ en la actualidad no hay una política global de la UE con respecto a la externalización de la detención. El presente informe examina las políticas que se han adoptado para externalizar la detención, centrándose, por ejemplo, en los países candidatos a adherirse a la Unión Europea, a los cuales se les solicita periódicamente que establezcan, amplíen o mejoren las instalaciones de detención, de conformidad con las “normas de la UE”, así como en otros terceros países, donde la UE también influye activamente en las políticas de detención caso por caso.⁸ Esas normas de la UE incluyen “el Derecho a presentar recursos legales, las normas de procedimientos de detención, la comunicación con asesores legales, abogados y otras personas que representan a organizaciones internacionales y no gubernamentales, condiciones materiales de alojamiento, desarrollo personal, acceso a atención de salud y medidas para garantizar el orden, la seguridad y la protección de los migrantes detenidos”.⁹ Sin embargo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha hallado pruebas sistemáticas de Estados que incumplen sus propias normas en relación con las condiciones en que detienen a los refugiados, así como también denuncias verificadas que ponen de manifiesto el historial negativo de Europa en este sentido.¹⁰ Cuando la UE incumple esas normas sistemáticamente, podría concluirse que es improbable que estas se apliquen en terceros países donde hay muy poca o ninguna rendición de cuentas ni supervisión.

A photograph of a person, likely a migrant, looking out from behind vertical metal bars. The person's face is partially visible through the bars, and their hands are resting on the bars. The image is in a dark, monochromatic purple tone.

“...la ejecución de un sinnúmero de migrantes, la tortura, las violaciones, los sobornos y el destierro al desierto ocurren a diario...”

DETENCIÓN Y DISUASIÓN DE MIGRANTES EN LA UNIÓN EUROPEA

Hay muchos países involucrados, y diversos métodos utilizados, en la detención de migrantes a lo largo de su travesía hacia Europa. Algunos países tienen centros de detención formales, mientras que otros migrantes son detenidos en comisarías o en el sistema nacional de cárceles. Se utilizan diversos términos para referirse a los centros de detención de migrantes, desde términos directos como “centros de detención” y “centros de internamiento”, hasta términos menos precisos como “centros de alojamiento de migrantes”, “centros transitorios”, “centros de estadía temporal” y “centros de recepción”. Según el Global Detention Project, “en muchos países hay una tendencia clara a mostrar la privación de libertad de un modo favorable o, como mínimo, menos amenazante, al hacer un uso más amplio de ‘eufemismos de hospitalidad’ para caracterizar las prácticas de detención y deportación”.¹¹

En muchos casos, los migrantes no son detenidos oficialmente, pero en la práctica no les queda otra opción que permanecer en los centros de alojamiento y cumplir las normas del Gobierno o de las organizaciones internacionales a cargo. Muchos serán devueltos a sus países de origen o trasladados a centros de retorno administrados por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), como el de Níger, a menudo sin poder ejercer su derecho a solicitar asilo o seguir viajando para llegar a un país seguro. En general, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) observa que “el ideal de que los refugiados y solicitantes de asilo se muevan libremente y permanezcan donde ellos decidan prácticamente nunca se cumple”, dado que los Gobiernos a menudo intentan aplicar “la política de no prestarles servicios, salvo a los refugiados en determinados campamentos cerrados”, de los que no pueden salir.¹²

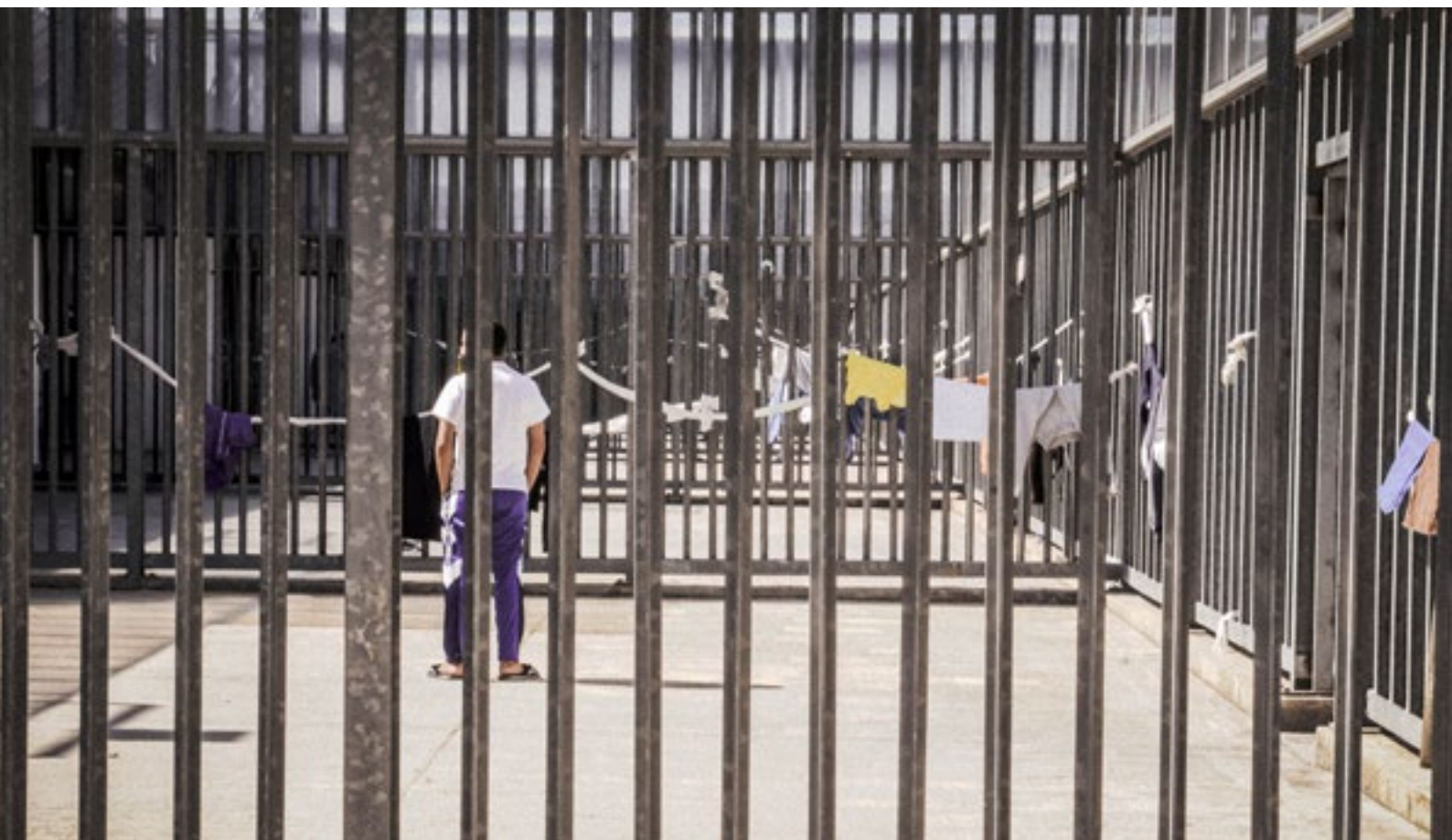
La UE actúa sobre la base de la premisa de disuasión, es decir, que si los migrantes que intentan llegar a Europa son interceptados y detenidos durante su travesía, se los disuadirá de viajar. Este enfoque pierde de vista que quienes intentan llegar a Europa en la mayoría de los casos están huyendo de la violencia, incluida la violencia económica y de género, que fueron desplazados forzosamente de sus hogares y que para ellos la migración es la única oportunidad de supervivencia. Según Lena Riemer, una académica beneficiaria de la beca Fox International Fellowship de la Universidad de Yale en 2018 y 2019, *“la política de control de migración de la Unión Europea se basa en la fortificación y la disuasión, que contribuyen a violaciones masivas de los derechos humanos fuera de sus fronteras. El financiamiento de la UE apoya los centros de detención... como parte de una estrategia global”*.¹³

En cuanto a la disuasión, estudios realizados en Turquía han demostrado que “el riesgo de detención y su duración parecen influir en las decisiones de las personas con respecto a qué ruta seleccionar”, pero ello no afecta su decisión de viajar, lo que destaca que no viajan por capricho, sino por supervivencia.¹⁴ Esto coincide con el parámetro general de las políticas de migración de la UE: al obstruir determinadas rutas de migración, los migrantes y refugiados buscan otras rutas, a menudo más peligrosas y que suelen estar en manos de redes de trata. Ello aumenta el

riesgo de violencia y muerte debido a que, a pesar de todo esto, quienes no reciben protección migrarán por su supervivencia y no les quedará otra opción que embarcarse en rutas de migración más peligrosas.¹⁵

Si bien no hay un fondo o programa general europeo que financie los gastos relacionados con la detención en terceros países, los estudios de caso en este informe demuestran una gran variedad de financiamiento de la UE y sus Estados miembros para diversos aspectos de la detención, desde la construcción de centros de detención hasta la elaboración de políticas y la formación de guardias. El financiamiento proviene de fondos de cooperación para el desarrollo, financiamiento de asistencia previa a la adhesión, fondos para diálogos y procesos de migración, el Fondo Fiduciario de Emergencia para África, los presupuestos de la política común de seguridad y defensa (PCSD), el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación, los acuerdos entre la UE y Turquía y los presupuestos nacionales de los Estados miembros de la UE.

Suele haber una completa falta de transparencia con respecto a los centros de detención, tanto sobre su existencia (véase el estudio de caso sobre Túnez), como sobre lo que sucede dentro de ellos. Muchas denuncias de violaciones de derechos humanos suelen ignorarse o denegarse.¹⁶ A veces, la UE o sus Estados miembros denuncian estas violaciones, pero muy rara vez acompañan estos dichos con medidas para lograr cambios. Por el contrario, la UE prevé que la detención de migrantes en terceros países desempeñará un papel más importante en el futuro, como lo demuestra el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, que depende en gran medida de diversas formas de detención.¹⁷



“Abdul, una persona afable, abandonó Darfur en 2016 cuando tenía 18 años...Fue recién a comienzos de mayo de 2018 que, en la madrugada, finalmente se subió a un bote de goma en el que viajaban más de 100 personas apretadas y partió desde Al Khoms, una ciudad costera al este de Trípoli. Su travesía fue breve. La guardia costera libia interceptó el bote cuatro horas después de que zarpara. [Cuando entrevistamos a Abdul a mediados de julio de 2018] se estaba recuperando de lo que describió como la tortura de los guardias en el centro de detención de al-Karareem, cerca de Misrata, donde estuvo detenido durante dos meses en condiciones terribles de hacinamiento e insalubridad. Dijo que los guardias lo golpearon con una manguera en la planta de los pies para obligarlo a confesar que había ayudado a tres hombres a escapar”.¹⁸



DETENCIÓN EXTRATERRITORIAL

Una forma de externalizar la detención es el denominado “modelo australiano”, por el cual las autoridades australianas envían a los solicitantes de asilo a centros de detención que suelen ubicarse en el extranjero en terceros países. Cabe señalar que Australia también detiene a los solicitantes de asilo en centros dentro de territorio australiano, pero aplica una lógica similar de mantener a los solicitantes de asilo encerrados en lugares muy remotos, a los que solo es posible acceder en avión o en coche, después de conducir durante varias horas a través del desierto, por lo que es extremadamente difícil para grupos de derechos supervisar a estos centros. A lo largo de los años, líderes de muchos Estados miembros de la UE se han referido al “modelo australiano” como un ejemplo que Europa debería seguir para responder a la llegada de nuevos inmigrantes.

RECUADRO 1. La detención extraterritorial utilizada por Australia

Antes de examinar cómo la UE participa en la detención en terceros países, es útil examinar la política de externalización de la detención de migrantes en Australia. Se basa en la externalización de la detención de refugiados y la ubicación de campamentos de refugiados fuera de la jurisdicción australiana. Miles de refugiados, que o bien llegaron a Australia en bote o fueron interceptados cuando intentaban hacerlo, fueron trasladados a “centros de tramitación en el extranjero” en Nauru y Papúa Nueva Guinea. Se modificó la legislación para eliminar a los territorios australianos de la “zona de migración” del país y más tarde se impuso una prohibición general de solicitar asilo a quienes llegaran en bote desde cualquier parte del territorio australiano, independientemente de sus circunstancias. De hecho, se eliminó el derecho de solicitar asilo en Australia para quienes llegan en bote.¹⁹

El ex primer ministro australiano Kevin Rudd dijo que los “solicitantes de asilo que llegan en bote sin visado nunca se asentarán en Australia”.²⁰ Esta política se aplica a través de la “Operación fronteras soberanas”, una operación marítima militar para remolcar o regresar a los botes a su punto de partida, que suele ser Indonesia o Sri Lanka.²¹

La cárcel en Papúa Nueva Guinea se cerró en octubre de 2017, después de que la Corte Suprema del país fallara que la detención de refugiados allí era ilegal y que violaba los derechos humanos.²² El campamento en Nauru cerró en 2018. Muchos de los detenidos en el momento del cierre de los centros de detención quedaron en el limbo, a la espera de ser reasentados, o fueron colocados nuevamente en detención en el Centro de Inmigración Bomana, financiado por Australia, que se encuentra en Port Moresby, la capital de Papúa Nueva Guinea.²³ Parte de este grupo fue posteriormente reasentado en terceros países, entre ellos Estados Unidos.²⁴ Otros fueron trasladados a Australia, por ejemplo, por motivos de salud. De las más de 4.000 personas enviadas a campamentos de refugiados, al 31 de octubre de 2020, 146 aún vivían en Nauru y 145 en Papúa Nueva Guinea.²⁵

A pesar de que Australia afirma que su política de detención extraterritorial es un éxito, la ACNUR y otras organizaciones de derechos humanos la han denunciado en reiteradas ocasiones como una violación manifiesta de los derechos humanos. En virtud de esta política,

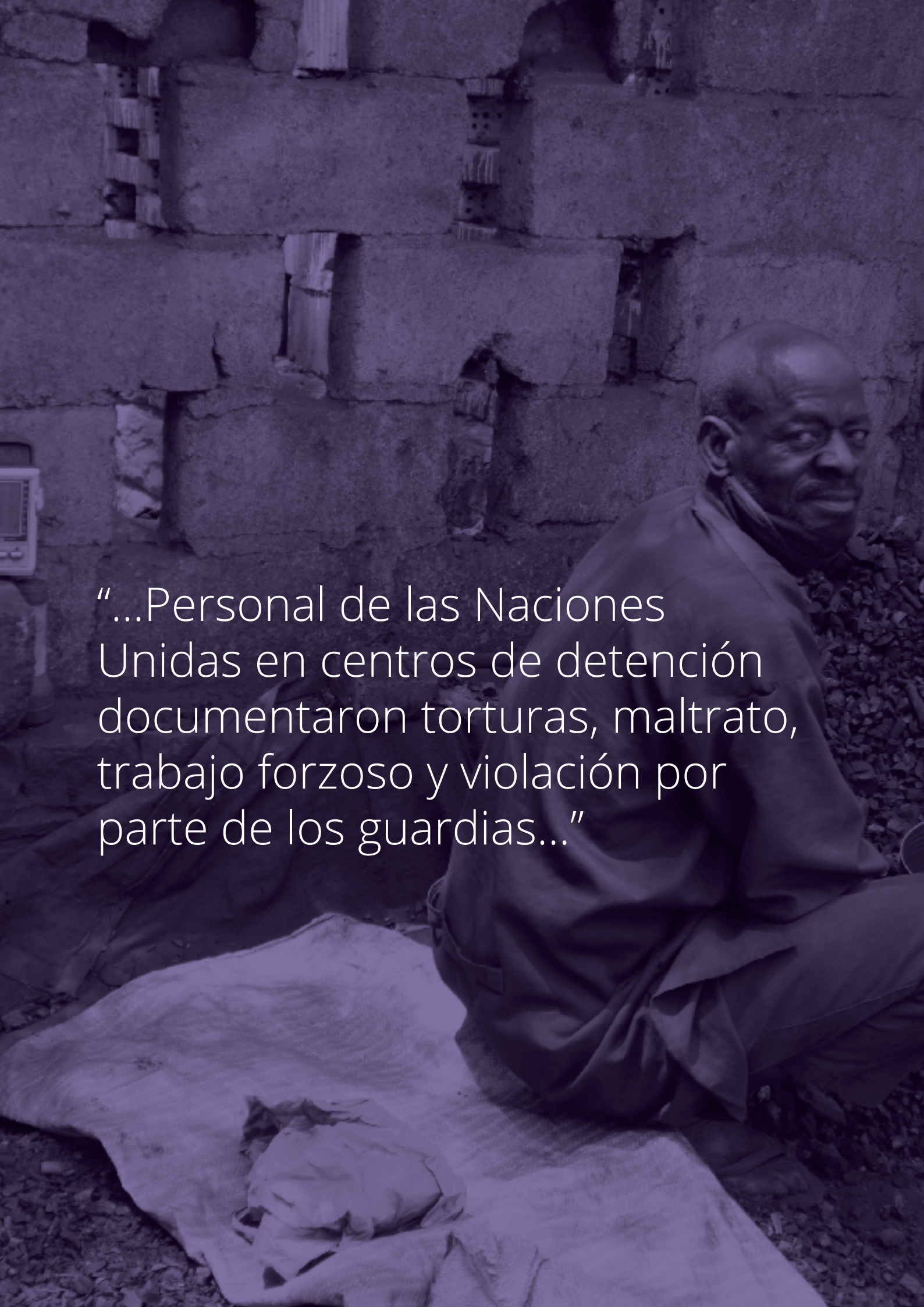
refugiados y solicitantes de asilo fueron detenidos en condiciones inhumanas y se les negó el derecho legítimo de solicitar asilo en Australia. Se filtraron más de 2.000 denuncias iniciales de la cárcel en Nauru, en las que se detallan numerosos maltratos, abuso sexual, pruebas de autolesión, incluidos intentos de suicidio, maltrato de niños y condiciones de vida precarias.²⁶ En 2015, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Juan Méndez, concluyó que las políticas de Australia en los centros de detención y el trato de los detenidos en esos centros configuraban una violación sistemática de la Convención contra la Tortura. De modo similar, en julio de 2017, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, publicó una declaración en la que instaba a poner fin al sistema de tramitación extraterritorial,²⁷ y en febrero de 2020 la Fiscalía de la Corte Penal Internacional escribió que “estas condiciones de detención parecen haber constituido trato cruel, inhumano o degradante...y, por consiguiente, la conducta denunciada parece haber sido tan grave que violaba las normas fundamentales del derecho internacional”.²⁸

Aunque la Corte Penal Internacional y la ACNUR criticaron severamente el “modelo” australiano por violar las normas internacionales de derechos humanos y el derecho internacional de los refugiados, algunos políticos europeos siguen defendiendo este modelo como el futuro de la política de migración y fronteras de Europa.

Además de las condiciones terribles, el “modelo” ha demostrado ser extremadamente costoso. La tramitación extraterritorial cuesta al Gobierno australiano más de AUS\$573.000 al año por persona detenida.²⁹

EL CAMINO HACIA LA EXTERNALIZACIÓN DE LA DETENCIÓN EN EUROPA

- 
- A vertical timeline on the left side of the page, with years 2004, 2014, 2016, 2018, and 2020 aligned to the left of a vertical line. Horizontal lines extend from each year to the right, where the corresponding text is placed.
- 2004** A finales de 2004, el Consejo de la UE estuvo de acuerdo con el principio de “crear campamentos de acogida para solicitantes de asilo” en países de África Septentrional, bajo su supervisión.³⁰ Tras fuertes críticas, además de los obstáculos prácticos y legales, y el empeoramiento de la situación política y de seguridad en países de todo África Septentrional, el plan se postergó durante diez años.
- 2014** En noviembre de 2014, el ministro del Interior de Alemania, Thomas de Maizièere, reavivó el plan y propuso establecer “centros de tránsito” en África Septentrional, bajo la supervisión de la ACNUR, a fin de procesar las solicitudes de asilo.³¹
- 2016** En diciembre de 2016, el ministro de Asuntos Exteriores de Austria, Sebastian Kurz, instó a la UE a que comenzara a aplicar el “modelo australiano” mediante el establecimiento de centros de detención en terceros países. La Comisión Europea desestimó la solicitud.³² No obstante, a pesar del rechazo de la propuesta de Kurz, a esa altura Europa ya estaba siguiendo los pasos de Australia y había intentado enérgicamente aplicar políticas para externalizar la detención a terceros países durante varios años, aunque no como parte de una política de externalización consolidada.³³ La UE y varios de sus Estados miembros con frecuencia han solicitado asesoramiento al Gobierno australiano sobre cómo responder a los refugiados que llegan en bote.³⁴ Australia fue también uno de los ocho países no miembros de la UE que asistieron a la primera reunión de la red europea de cooperación de la guardia costera, celebrada en noviembre de 2016.³⁵
- 2018** En 2018, la Comisión Europea reavivó la idea de la tramitación extraterritorial, que culminó en la propuesta de “plataformas de desembarque” en África, que se describe más adelante en el presente informe.
- 2020** En 2020, la Comisión Europea publicó el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, que se basa en gran medida en detener a quienes intentan ingresar a Europa en centros ubicados fuera de la jurisdicción de la UE para someterlos a un “examen obligatorio previo al ingreso”.³⁶

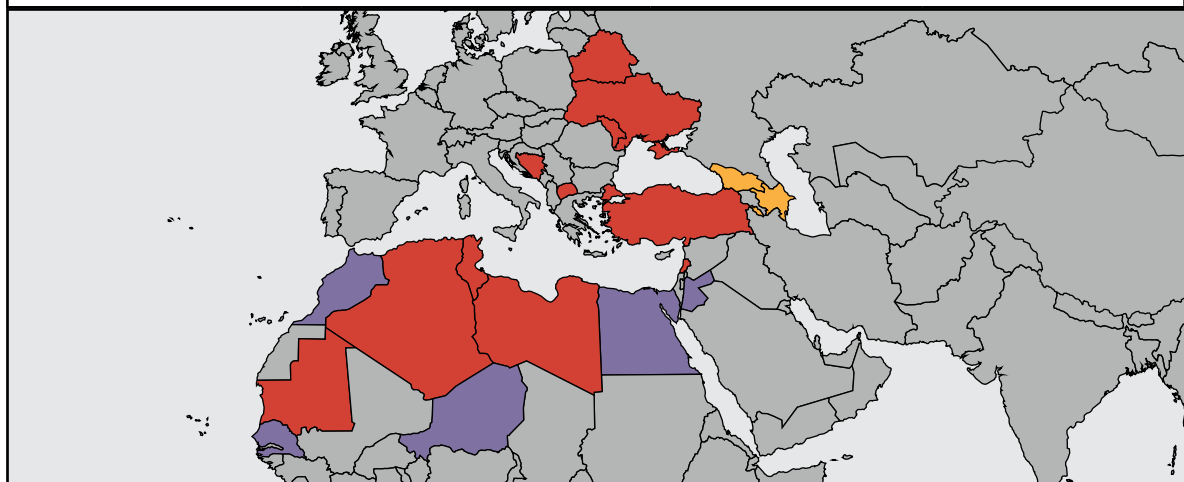
A photograph of an elderly Black man sitting on the ground in front of a brick wall. He is wearing a dark, long-sleeved shirt and dark pants. He is looking towards the camera with a serious expression. The wall behind him is made of bricks and has some damage, including missing bricks and exposed mortar. The ground is covered with gravel and some debris. A white cloth or bag is on the ground in the foreground. The entire image has a dark, monochromatic purple tint.

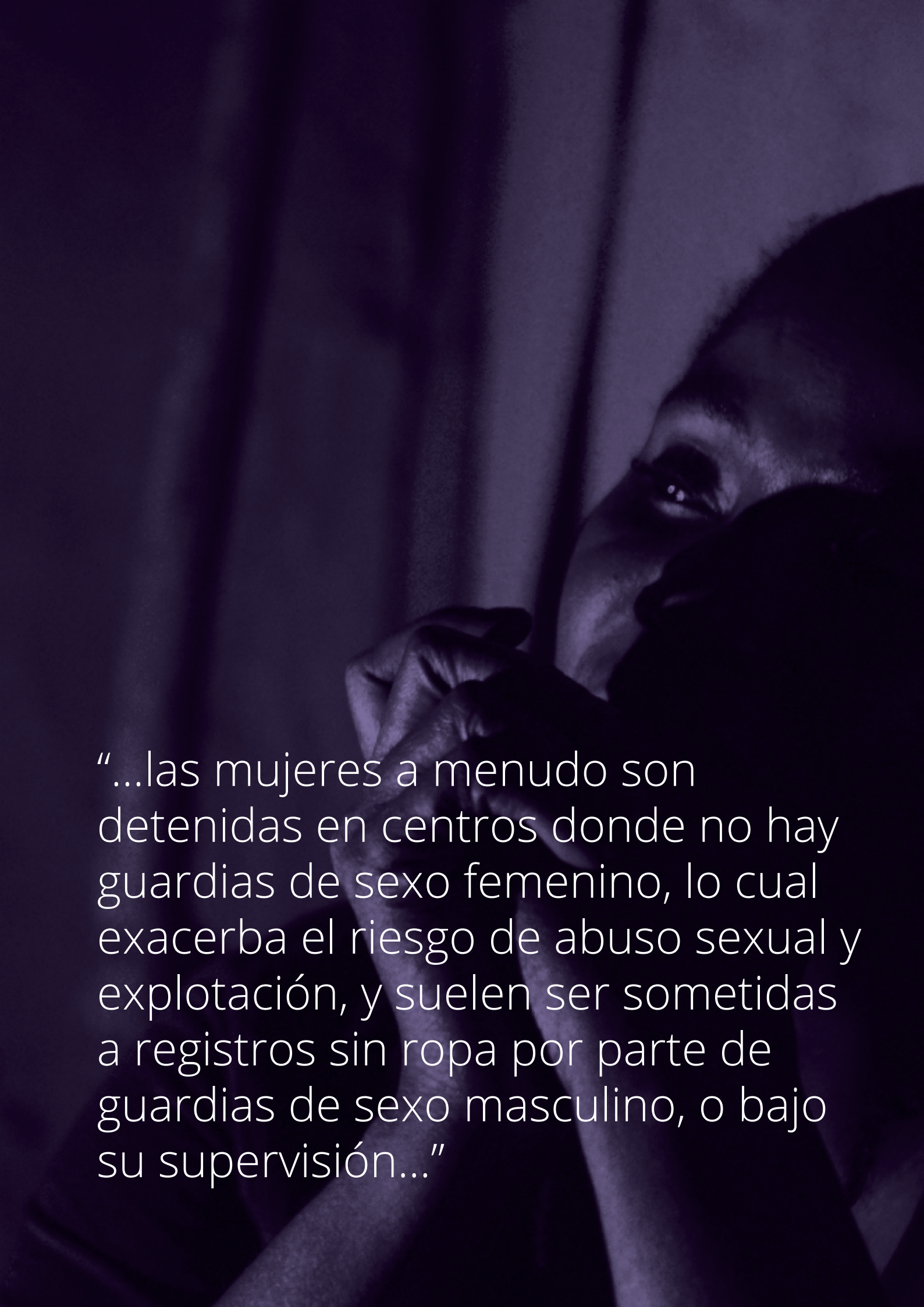
“...Personal de las Naciones Unidas en centros de detención documentaron torturas, maltrato, trabajo forzoso y violación por parte de los guardias...”

EXTERNALIZACIÓN DE LA DETENCIÓN: LA UNIÓN EUROPEA Y LOS TERCEROS PAÍSES

Si bien no forman parte de ninguna política concreta sobre externalización de la detención, hay parámetros claros con respecto a cómo la UE y sus Estados miembros influyen directamente en las políticas y prácticas de terceros países relativas a la detención de migrantes. Ello incluye financiar la construcción de centros de detención; financiar la puesta en marcha de actividades relacionadas con la detención, como la capacitación; y otras formas de influencia menos directa, como firmar acuerdos que solicitan o alientan la detención de migrantes.

El papel de la UE en la detención de migrantes en terceros países			
País	Financiamiento de la construcción de centros detención	Apoyo relacionado con la detención	Otras formas de participación
Argelia			X
Azerbaiyán		X	
Bielorrusia	X		
Bosnia y Herzegovina	X		
Egipto			X
Georgia		X	
Jordania			X
Líbano	X		
Libia	X		
Macedonia del Norte	X		
Marruecos			X
Mauritania	X		
Moldavia	X		
Níger			X
Senegal			X
Túnez	X		
Turquía	X		
Ucrania	X		
X indica una participación importante de la UE, pero también puede haber formas de intervención menos significativas.			





“...las mujeres a menudo son detenidas en centros donde no hay guardias de sexo femenino, lo cual exacerba el riesgo de abuso sexual y explotación, y suelen ser sometidas a registros sin ropa por parte de guardias de sexo masculino, o bajo su supervisión...”

PAÍSES CANDIDATOS A ADHERIRSE A LA UE



Los países que desean adherirse a la UE deben cumplir una serie de requisitos en materia de políticas. Si bien las demandas específicas se negocian individualmente, hay directrices generales para todos los países candidatos con respecto a las políticas de migración. Las más importantes están relacionadas con el fortalecimiento de la seguridad de las fronteras, el otorgamiento de fronteras abiertas dentro de la UE, junto con el control estricto de las fronteras externas de Europa. La adhesión al Acuerdo de Schengen de 1985 significó que se eliminaran las fronteras internas entre los países signatarios del acuerdo y se permitiera el libre movimiento entre esos Estados, pero se aumentó el control y la militarización de las fronteras externas bajo la lógica de que era necesario hacerlo para contrarrestar la reducción de los controles de las fronteras internas. En 2008, la UE aprobó las normas relativas a la detención y el retorno de nacionales de terceros países que no son residentes legales, ya sea en un país de la UE o en uno que está por adherirse al bloque. La Directiva de 2008 establece que: “Los Estados miembros dictarán una decisión de retorno contra cualquier nacional de un tercer país que se encuentre en situación irregular en su territorio”³⁷ y que “Los Estados miembros tomarán todas las medidas necesarias para hacer cumplir la decisión de retorno”. Tras especificar las circunstancias en las cuales puede utilizarse la detención como parte del proceso de expulsión³⁸, la Directiva establece que “El internamiento se mantendrá mientras se cumplan las condiciones establecidas [...] y sea necesario para garantizar que la expulsión se lleve a buen término”.³⁹ Y “Como norma general, el internamiento se llevará a cabo en centros de internamiento especializados”, de modo que no se llevará a cabo en un centro penitenciario o con “presos ordinarios”.⁴⁰

Los Estados miembros candidatos pueden obtener financiamiento, por ejemplo, en virtud del Instrumento de Preadhesión (IAP), para ayudarlos a cumplir las demandas de membresía de la UE. Parte del financiamiento se destina a construir centros de detención u otros proyectos relacionados con la detención, como se detalla en los estudios de caso a continuación.

Los Estados que actualmente son candidatos a la adhesión son Albania, Montenegro, Macedonia del Norte, Serbia y Turquía. Bosnia y Herzegovina y Kosovo son posibles candidatos. A pesar de que el proceso de negociación con Turquía está prácticamente estancado, dado que tanto Turquía como algunos Estados miembros de la Unión Europea han expresado abiertamente dudas respecto de si debería reanudarse, el país ha obtenido financiamiento de la UE para construir centros de detención para migrantes (véase a continuación).

Albania

Durante algunos años, la participación de la UE en la detención de migrantes en Albania parece haberse limitado a decir que “un centro de recepción para migrantes en situación irregular en Karrec” necesita renovarse y que su sistema de seguridad debe actualizarse.⁴¹

Bosnia y Herzegovina

Para cumplir los requisitos de preadhesión a la UE, Bosnia y Herzegovina estableció un centro de detención en Lukavica. Esto se acordó en 2006, cuando el Ministerio de Seguridad del país, la Delegación de la Comisión Europea en Bosnia y Herzegovina y la OIM firmaron un Memorando de Entendimiento.⁴²

La UE financió la construcción de lo que eufemísticamente se denomina “centro de acogida para migrantes irregulares”, con 1,2 millones de euros del programa de asistencia comunitaria para la reconstrucción, el desarrollo y la estabilización (CARDS) en 2008 y 2009.⁴³ Según la OIM, la construcción y los procedimientos se basaron en el sistema neerlandés.⁴⁴

“En el portón principal flamean las banderas de Bosnia y Herzegovina y la Unión Europea”, según Darryl Li, investigadora invitada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Yale.⁴⁵ En la ceremonia de apertura celebrada en noviembre de 2009, el embajador Dimitris Kourkoulas, jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Bosnia y Herzegovina, destacó que “es muy importante dado que es una de las condiciones de la hoja de ruta para la liberalización de visados”. El ministro de Seguridad interino de Bosnia y Herzegovina, Mijo Krešić, agradeció a la UE y dijo que su “Ministerio de Seguridad ha cumplido técnicamente con todos los requisitos de la hoja de ruta. Este proyecto muestra la seriedad con la cual Bosnia y Herzegovina ha tomado el tema de las migraciones irregulares”.⁴⁶

Como es el caso de muchos terceros países que cooperan con la UE en temas de migración, en el centro no solo hay migrantes que fueron detenidos en Bosnia y Herzegovina, sino también nacionales de terceros países que están en tránsito en el país antes de ingresar a la UE y han sido deportados por un Estado miembro de la UE en virtud del acuerdo de readmisión con el bloque.⁴⁷

A un año de su apertura, el centro de detención ya había adquirido mala reputación por sus prácticas deficientes en materia de derechos humanos y en 2011, Migreurop documentó casos de migrantes que habían estado detenidos allí durante más de ocho meses sin acceso a un juez o a apoyo legal, y que habían sido sometidos a violencia y robo por los guardias y oficiales de policía. “Los detenidos...también se quejan de que han sido víctimas de violencia (puñetazos, puntapiés y golpes con porras). Uno de los prisioneros dijo que un policía que trabajaba en el centro le propinó golpes y que sufrió quebraduras en varias costillas. Algunos son abofeteados simplemente por formular una pregunta a un guardia”.⁴⁸ Informes posteriores indican que el acceso restringido a abogados seguía siendo un problema.⁴⁹

Cuando comenzó la pandemia de COVID-19, a finales de marzo de 2020, las autoridades Bosnias removieron violentamente a cientos de migrantes que vivían en un refugio improvisado y los llevaron al campamento Lipa, que es gestionado por la OIM, principalmente con financiamiento de la UE.⁵⁰ A finales de septiembre, migrantes que estaban en varios campamentos administrados por las Naciones Unidas también fueron llevados por la fuerza al campamento Lipa, que ya estaba superpoblado.⁵¹ La UE condenó esta medida, al sostener que “ha aclarado sistemáticamente que el centro de emergencia en Lipa es tan solo una medida temporal para hacer frente a la COVID-19 y no cumple los requisitos básicos necesarios para albergar refugiados y migrantes en las condiciones climáticas actuales o durante el invierno”.⁵² Lo que es peor, el campamento fue destruido en un incendio a finales de diciembre y más de mil refugiados tuvieron que vivir en casas abandonadas o carpas en las condiciones crudas del invierno. En febrero de 2021 se reabrió el campamento.⁵³

Kosovo

Según la UE, se debe actualizar el centro de detención en Kosovo que, como afirmó en 2020: “está afrontando problemas estructurales, principalmente relacionados con unidades de viviendas inadecuadas, la falta de zonas seguras, la ausencia de instalaciones médicas en el lugar y falta de personal de supervisión especializado para velar por los derechos y asegurar las necesidades básicas de los migrantes, en particular, para brindarles apoyo psicosocial”.⁵⁴

Montenegro

Montenegro tiene un centro de detención en Spuž,⁵⁵ sin embargo, la UE no ha realizado demandas específicas con respecto a su capacidad de detención de migrantes.

Macedonia del Norte

Macedonia del Norte es un país de tránsito importante en la ruta de los Balcanes y un candidato a la adhesión. La UE lo ha presionado para que aumente sus esfuerzos para detener la migración. En mayo de 2018, el Parlamento nacional aprobó la “Ley de Extranjeros”, que establecía los motivos para detener a refugiados, incluidos niños no acompañados, y estipulaba que ellos mismos deberían pagar los costos de su detención y expulsión.⁵⁶

Posteriormente, ese mismo año, los medios de comunicación de Macedonia del Norte informaron que la UE financiaría la construcción de un nuevo centro de detención para migrantes irregulares en Skopje, el “Centro de acogida de extranjeros”, con un presupuesto de 14,57 millones de euros.⁵⁷ Este centro debía reemplazar uno existente (Gazi Baba), también en Skopje, que, desde su apertura en 2007, fue objeto de múltiples denuncias de violencia policial, condiciones de hacinamiento y malas condiciones de higiene.⁵⁸

Casi un año más tarde, se publicó un llamado a licitación para la construcción del nuevo centro con “control de acceso electrónico, puertas especiales a prueba de incendios, alarmas y extinguidores, cámaras de vigilancia y ventanas protegidas”, que estaría financiado mediante el Instrumento de Preadhesión (IPA II).⁵⁹ El llamado a licitación se cerró en septiembre de 2019 y, hasta la fecha, no ha habido nueva información pública sobre el proyecto.

Serbia

La UE observó en 2018 que el único centro de detención de Serbia en Padinska Skela tenía capacidad para 30 personas, y que se estaban realizando mejoras para aumentar su capacidad a fin de “cumplir los estándares europeos”.⁶⁰ En 2020, se informó que “la ampliación del centro de detención en Padinska Skela sigue en marcha”.⁶¹

Turquía

Turquía es un país clave para la externalización de las fronteras de la UE. Tanto en virtud del proceso de adhesión que comenzó en 2005 y continúa estancado, como de los acuerdos entre la UE y Turquía de 2015 y 2016, la UE ha solicitado a Turquía que actúe como amortiguador y detenga la migración hacia Europa. La UE puso a disposición fondos considerables para brindar apoyo humanitario a refugiados en Turquía y para fortalecer la seguridad y el control de las fronteras.

En 2005, el Gobierno turco adoptó un Plan de Acción Nacional sobre el Asilo y la Migración, que incluía la creación de “centros de internamiento para migrantes ilegales”. Desde entonces, según el comisario europeo Johannes Hahn, la UE financió la construcción de 14 centros de ese tipo destinados a expulsar refugiados de Turquía, con 84 millones de euros del Instrumento de Ayuda Preadhesión (IAP).⁶²

Del dinero puesto a disposición para el acuerdo entre la UE y Turquía de 2015, se gastaron 60 millones de euros en el Proyecto de apoyo a la implementación de la Declaración UE-Turquía de 18 de marzo de 2016, que incluía la construcción de otro centro de internamiento (en Çankırı), además del nombramiento de personal nuevo (desde psicólogos hasta personal técnico) en 21 centros de internamiento.⁶³ La OIM capacita periódicamente a personal de los centros de internamiento en virtud de otros proyectos financiados por la UE.⁶⁴

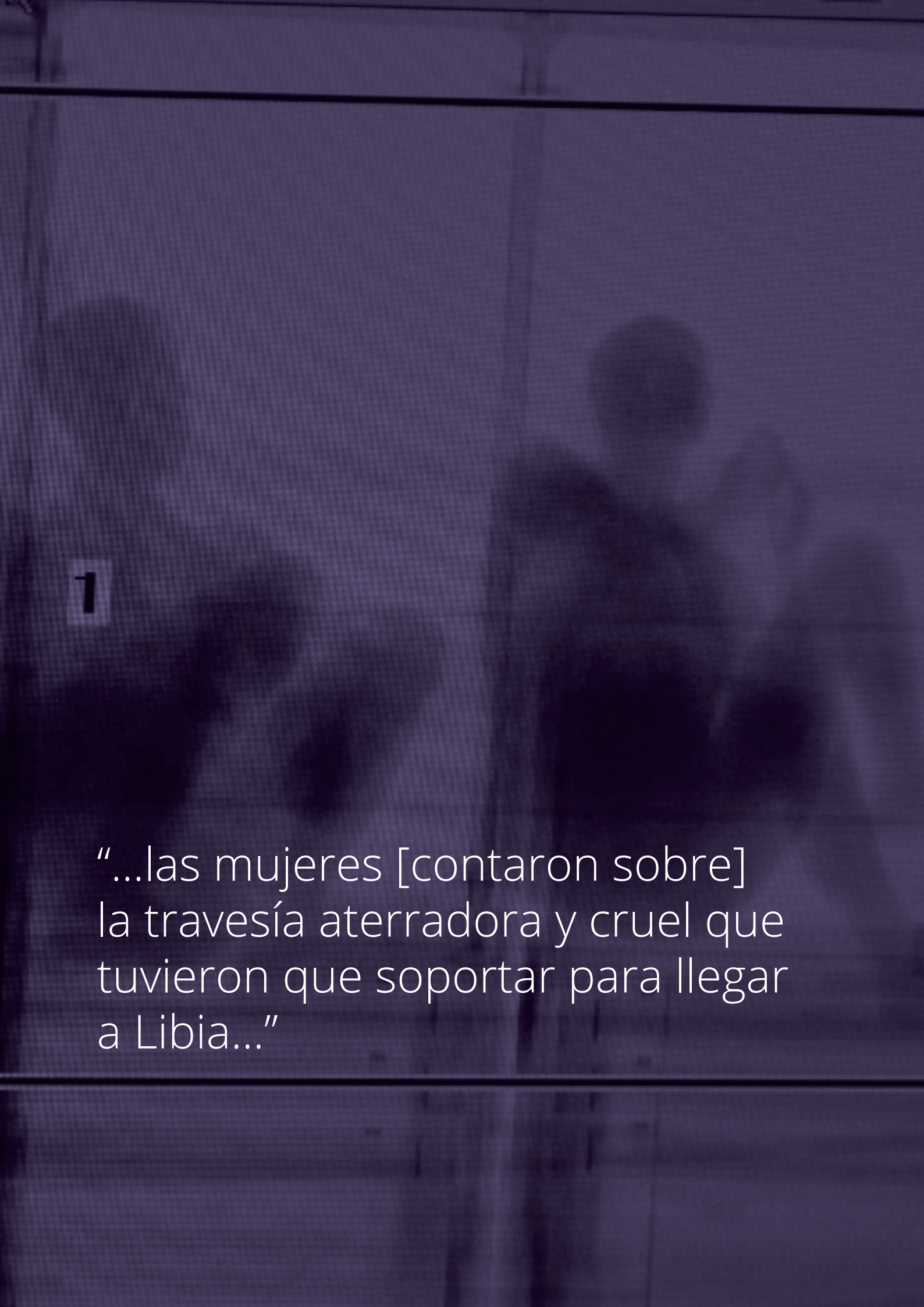
La descripción del proyecto “Apoyo a la capacidad de Turquía para combatir la migración ilegal y establecer centros de internamiento para migrantes ilegales” (2009-2011), financiado por la UE con 15 millones de euros en virtud del IAP, es muy claro acerca de las intenciones y objetivos de la UE. Su objetivo general es “reformular el sistema general de control de la inmigración ilegal, de conformidad con las normas y prácticas de la UE”, mediante la creación de dos centros de internamiento. La descripción detalla las deficiencias de Turquía en el manejo de la inmigración ilegal: “No hay un centro de este tipo dedicado a controlar a los migrantes ilegales que aguardan ser expulsados” y “falta capacidad institucional para tramitar, mantener el control y devolver a los migrantes ilegales detenidos, readmitidos o que deben ser expulsados”. Concluye que “los migrantes ilegales deberían ser alojados en centros de internamiento mientras aguardan los procedimientos para ser readmitidos en sus países de origen” porque “una gestión más controlada de la migración reduciría el número de migrantes ilegales que llegan a Turquía con la intención de viajar hacia países de la UE”.⁶⁵

Hubo muchas denuncias de detención arbitraria, maltrato y malas condiciones en los centros de internamiento, así como también de denegación del derecho de solicitar asilo y de deportaciones a países inseguros, entre ellos Siria, a veces al obligar a los detenidos a firmar formularios de “retorno voluntario”.⁶⁶ En abril de 2014, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos decidió que, en el caso de un nacional palestino internado en el Centro de Admisión y Alojamiento para Extranjeros de Kumkapı mientras aguardaba su deportación, se violó el artículo 3 (prohibición del trato inhumano y degradante) del Convenio Europeo de Derechos Humanos, debido a que las condiciones de internamiento no eran adecuadas para una persona en silla de ruedas y constituían trato degradante.⁶⁷ El mismo centro de detención fue objeto de un fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en octubre de 2019 en el caso de una madre con tres hijos pequeños, en que se decidió que el Gobierno turco “no había podido refutar las denuncias de los solicitantes de que habían sido internados en dormitorios en condiciones de hacinamiento, muy pocas veces se les permitía salir a tomar aire, eran constantemente expuestos al humo de cigarrillos de otros detenidos y que los niños no habían recibido alimentos adecuados”. Esas condiciones eran manifiestamente adversas para adultos y mucho más aún para los tres solicitantes que eran niños vulnerables.⁶⁸

En conclusión:

En esta sección revelamos el modo en que la UE ha hecho de la detención de migrantes un requisito previo para los países candidatos a la adhesión y ha puesto a disposición financiamiento específico y otras formas de ayuda explícitamente con el fin de frenar el flujo de migrantes en la UE. No se hallaron pruebas de que las preocupaciones de Europa respecto de las violaciones de los derechos humanos afecten su colaboración con los países candidatos a la adhesión en materia de detención de migrantes. En resumen, la UE insiste en la construcción de infraestructura para la detención y la financia activamente, pero cuando se exponen sus consecuencias negativas, se lava las manos y se desentiende del asunto.





1

“...las mujeres [contaron sobre]
la travesía aterradora y cruel que
tuvieron que soportar para llegar
a Libia...”

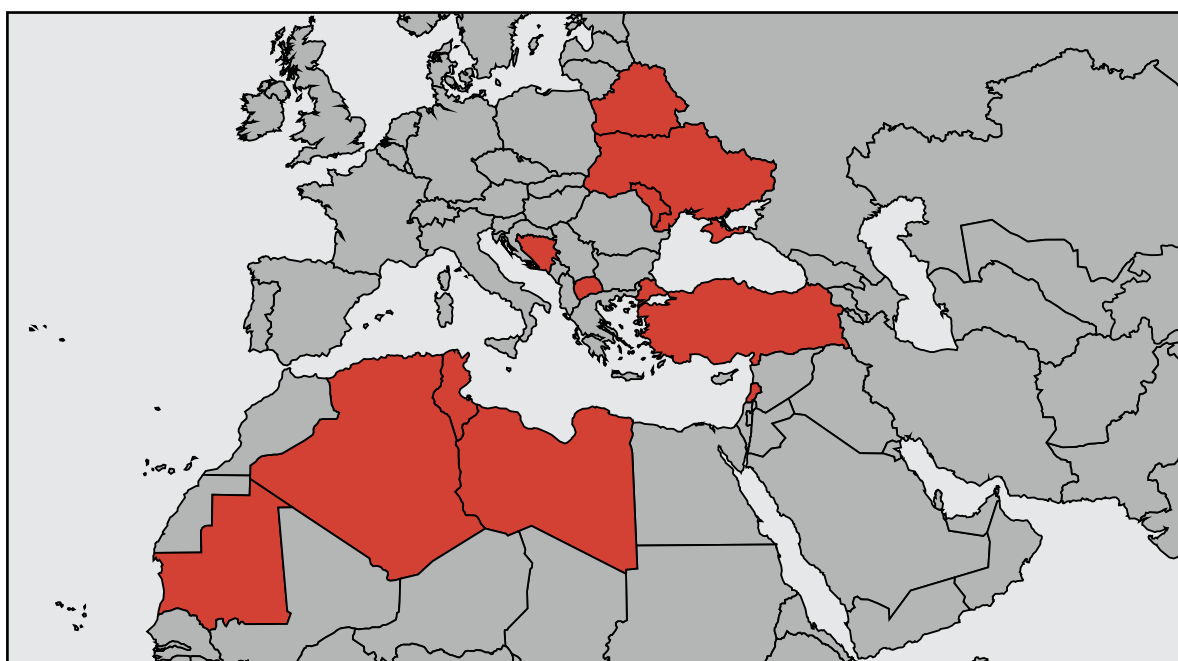
MÁS ALLÁ DE LOS PAÍSES CANDIDATOS A ADHERIRSE A LA UE – LAS POLÍTICAS AD HOC DE EUROPA PARA EXTERNALIZAR LA DETENCIÓN

Mientras que la UE cuenta con una política coherente de exigir a los países candidatos a la adhesión que mejoren su capacidad para detener migrantes que se dirigen a Europa, en otros países, sus políticas se aplican en forma *ad hoc*, caso por caso. Observamos los siguientes parámetros a partir de los ejemplos de países mencionados en este informe, donde la UE o sus Estados miembros alientan y participan en la detención de migrantes:

- Financiamiento de la construcción de centros de detención
- Financiamiento o implementación de proyectos relacionados con la detención (por ejemplo, capacitación de guardias).
- Otras formas de participación (por ejemplo, a través de acuerdos de readmisión)

1. Financiamiento de la construcción de centros de detención

La UE o sus Estados miembros han financiado la construcción de centros de detención para migrantes en al menos diez países que no son miembros de la UE, entre ellos, Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte y Turquía. Italia ha sido uno de los pioneros en este sentido, ya que ha transferido fondos a Libia y Túnez desde comienzos del 2000. En 2006, España hizo lo mismo con Mauritania, donde financió y llevó a cabo la construcción de un centro de detención. En los últimos años, la UE ha financiado o está financiando la construcción de nuevos centros de detención o la modernización de los centros existentes en varios países de los Balcanes, Europa Oriental y Asia Occidental.



ÁFRICA

Túnez

Italia firmó un acuerdo con Túnez en 1998, mediante el cual otorgó al país 500 millones de liras (alrededor de €260.000) para que construyera un centro de detención, en lo que podría considerarse uno de los primeros casos de apoyo europeo a la construcción de estos centros en terceros países.⁶⁹ Este acuerdo de readmisión tuvo lugar tras el endurecimiento de los regímenes de trabajo de migrantes y la introducción de requisitos de visado para los tunecinos, como parte del fortalecimiento de las fronteras externas de la UE en el marco del Acuerdo de Schengen. Hasta ese momento, los tunecinos y migrantes de otros países podían ingresar a Italia fácilmente para realizar trabajos safrales, pero posteriormente se vieron cada vez más forzados a la migración irregular.⁷⁰

Tras concluir el acuerdo con Italia, Túnez no implementó un sistema de asilo y, por consiguiente, no se ofreció protección a los solicitantes que anteriormente viajaban de Túnez a Europa en busca de asilo. De pronto se encontraron atrapados en Túnez, donde no podían ni solicitar asilo ni continuar su viaje. Desde entonces, se informó que el Gobierno abrió más de una docena de centros de detención clandestinos, en su mayoría completamente inaccesibles para las organizaciones internacionales y las ONG, a excepción de visitas confidenciales del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).⁷¹ Según Vasja Badalič, un investigador del Instituto de Criminología de la Facultad de Derecho en Ljubljana, Eslovenia, “los migrantes irregulares son internados en centros de detención secretos, cuya ubicación exacta es desconocida y no tienen la oportunidad de acceder a asistencia jurídica y realizar una solicitud de asilo. Privados de sus derechos básicos, incluido el derecho de solicitar asilo, los detenidos eran obligados a pagar los costos de deportación a sus países de origen o, si no tenían los fondos para pagar el vuelo de regreso, las fuerzas de seguridad tunecinas los abandonaban en el desierto en la frontera entre Túnez y Argelia”.⁷² En los últimos años, el uso de centros de detención secretos parece haber disminuido, pero aún hay poca transparencia y se ha informado sobre el uso de comisarías, cárceles y centros de detención más generales (anterior al juicio) para la detención (temporal) de migrantes.⁷³

Mientras tanto, la UE y sus Estados miembros, en particular Italia y Francia, siguen devolviendo migrantes a Túnez, donde se les niegan sus derechos fundamentales, y otorgan cientos de millones de euros a ese país para que detenga la migración hacia Europa, e incluso ayudan a las patrullas de fronteras para impedir la salida de migrantes.⁷⁴ Jean-Pierre Cassarino, entonces catedrático del Robert Schuman Center for Advanced Studies, concluyó que son precisamente las interacciones con la UE que han provocado que las políticas de migración de Túnez tengan “una jerarquía de prioridades, donde predomina el interés en la operatividad y la seguridad”.⁷⁵

En febrero de 2017, decenas de organizaciones de derechos humanos y de los refugiados de Túnez y Europa condenaron la presión de los Estados miembros de la UE a las autoridades tunecinas para que readmitan a migrantes deportados e interceptados, que corren el riesgo de ser “detenidos y deportados en condiciones inhumanas y degradantes”.⁷⁶

Libia

Quizá el ejemplo más claro de la participación de Europa en la detención de migrantes en terceros países sea el de Libia, donde nuevamente Italia desempeña un papel fundamental. Las primeras medidas de esta cooperación se adoptaron mayormente lejos de la mirada pública, pero aparentemente comenzaron en 2003. Es decir, en el contexto del regreso de Libia a la comunidad internacional luego de que en 1988, el entonces líder, el Coronel Gaddafi, se atribuyera la responsabilidad de haber derribado el vuelo 103 de Pan Am en Lockerbie, Escocia, y de la relación amistosa entre Gadaffi y el entonces primer ministro de Italia, Silvio Berlusconi.

Un acuerdo de 2003 entre ambos países incluía la disposición de que Italia proporcionaría a Libia equipamiento de seguridad fronteriza y financiamiento para la construcción de centros de detención y para vuelos de deportación.⁷⁷ Mientras se fortalecieron los vínculos entre Italia y Libia, al mismo tiempo se produjo un debilitamiento de los derechos fundamentales de los refugiados. Esta colaboración continuó hasta la caída del régimen de Gaddafi en 2011. En abril de 2012, el Gobierno libio reconocido internacionalmente concluyó un acuerdo con Italia, que incluía la construcción y mejora de centros de detención. Algunos meses más tarde, el Gobierno libio inició un proyecto para construir un nuevo campamento de detención en Ghat, cerca de la frontera con Argelia, que Italia financió con 10 millones de euros.⁷⁸ Además, se informó que Italia ha estado cooperando y supuestamente financiando a varias milicias en Libia, que administran sus propios campamentos de detención o negocios de trata de personas.⁷⁹

A pesar de que no hay pruebas concretas de que la UE ha financiado directamente la construcción de centros de detención en Libia, básicamente los mantiene en funcionamiento al financiar varios proyectos que los apoyan. Si bien el discurso oficial de la UE es que esos proyectos ayudarán a mejorar las condiciones para los refugiados detenidos, legitiman la existencia de los centros de detención y su función en las políticas de externalización de la UE. Para citar un ejemplo, un proyecto denominado “Apoyo a la protección y la repatriación y reintegración humanitaria de migrantes vulnerables en Libia”, que implementa la OIM, recibió 19,8 millones de euros del Fondo Fiduciario de Emergencia para África para “garantizar niveles de vida decentes en los centros de detención” y “mejorar y ampliar la escala del retorno humanitario voluntario y la reintegración”.⁸⁰ En entrevistas con Human Rights Watch, empleados de organizaciones humanitarias internacionales con sede en Libia “expresaron preocupación de que la ayuda humanitaria a los detenidos en centros de detención oficiales, por más vital que sea, contribuyó a fomentar un sistema de detención arbitraria abusivo que sirve para ocultar las políticas de control de migración de la UE”.⁸¹

La UE y sus Estados miembros justifican su participación en el sistema de detención de Libia al sostener que intentan impedir que los refugiados realicen travesías peligrosas hacia Europa. Sin embargo, como hemos visto ampliamente en investigaciones anteriores, cerrar una ruta de migración simplemente hace que, en la desesperación, los refugiados se dirijan a otras rutas, a menudo más peligrosas, y sean víctimas de redes de trata. Además, muchas de esas redes en Libia son administradas por las mismas autoridades y milicias que son responsables de la detención de migrantes y de las condiciones terribles en los centros de detención libios.⁸² Giulia Tranchina, abogada británica que representa a un niño eritreo que escapó de la tortura en un centro de detención libio, explica muy bien la realidad de los refugiados: “Los Gobiernos europeos, en nuestro nombre, con dinero de los contribuyentes, están pagando a las autoridades, milicias y

generales del ejército libios para que sigan deteniendo y torturando refugiados para asegurarse de que no lleguen a Europa”.⁸³

Además del financiamiento relacionado con los centros de detención, la UE financia a la guardia costera libia para que intercepte refugiados y los devuelva a Libia, donde suelen quedar detenidos. La guardia costera, que está integrada por personal del Gobierno reconocido internacionalmente y miembros de varias milicias, a menudo coopera con los traficantes o está directamente involucrada en la trata de personas.⁸⁴ Esto genera situaciones en que los migrantes y refugiados pagan a los traficantes de personas para que vayan a Europa, donde los termina levantando la guardia costera, a veces con preaviso, y son detenidos en Libia, por lo que tienen que volver a pagar para ser liberados e intentar nuevamente cruzar el Mediterráneo.⁸⁵ La UE y algunos Estados miembros, principalmente Italia, destinan dinero a todos los actores en este ciclo horroroso: al Gobierno reconocido internacionalmente, que tiene un historial terrible de violaciones de derechos humanos, diversos grupos de milicias y, por añadidura, los traficantes y tratantes que están entre ellos o cooperan con ellos.⁸⁶

Hubo varias denuncias de las terribles condiciones y el maltrato de migrantes y refugiados en centros de detención en Libia. Muchas organizaciones de derechos humanos y apoyo a los refugiados han subrayado reiteradas veces la responsabilidad europea en la ocurrencia y persistencia de estos actos. Si bien recientemente se ha prestado más atención a esta situación, estas críticas comenzaron hace varios años. En 2006, Human Rights Watch escribió que “los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados denunciaron múltiples violaciones de derechos humanos durante su detención en varios centros de internamiento en Libia, incluido el maltrato físico, el hacinamiento, condiciones precarias, falta de acceso a un abogado e información limitada sobre su deportación”.⁸⁷

Una investigación de Associated Press halló que “el sufrimiento de los migrantes en Libia ha promovido una red de negocios florecientes y muy lucrativos financiados en parte por la UE”, donde “grandes sumas de dinero europeo se han desviado a redes de milicias entrelazadas, traficantes y miembros de la guardia costera que explotan migrantes”. Esto ha dado lugar a la tortura, la extorsión y otras violaciones de los derechos de los migrantes internados en centros de detención, con financiamiento de la UE, así como a la desaparición de detenidos, posiblemente vendidos como esclavos o a otros traficantes. Documentos oficiales demuestran que la UE tenía pleno conocimiento de los riesgos de externalizar el trato de migrantes a Libia, y advierten que su apoyo podría dar lugar a más violaciones de los derechos humanos en centros de detención.⁸⁸ A pesar de ello, la UE sigue apoyando a Libia política y financieramente y no ha adoptado ninguna medida en respuesta a los crecientes llamamientos para que retire ese apoyo de inmediato. Por el contrario, en 2020, la UE y sus Estados miembros, especialmente Italia y Malta, siguieron aumentando el apoyo y la cooperación con las autoridades libias. En virtud de la Operación Irini, que sustituyó a la Operación Sophia, la UE brinda información a la guardia costera libia sobre balsas que trasladan a migrantes, permitiéndoles devolver a los refugiados a los centros de detención en Libia.⁸⁹ La UE repetirá una y otra vez que apoya a la guardia costera libia para asegurar que se salven vidas en el mar, aunque no parece molestarle que esas mismas personas sean devueltas a Libia, donde casi seguramente serán detenidas arbitrariamente, torturadas y sometidas a violaciones atroces de los derechos humanos.

Mauritania y Senegal

A mediados de la década del 2000, se impusieron controles de fronteras más estrictos en Marruecos, especialmente en los enclaves españoles de Ceuta y Melilla, ubicados en el continente africano. Esto provocó que más migrantes tuvieran que optar por rutas marítimas considerablemente más largas y más peligrosas de África Occidental a las Islas Canarias. Muchos de esos viajes comenzaban en Senegal o Mauritania, de modo que Europa, España en particular, desvió su atención de África Septentrional a África Occidental.

España presionó a Mauritania para que adoptara medidas para fortalecer la seguridad y los controles en sus fronteras, e instaló patrullas marítimas conjuntas.⁹⁰ Un acuerdo sobre inmigración de 2003 entre ambos países estipula que España puede solicitar a Mauritania que readmita a mauritanos y nacionales de terceros países que han pasado por Mauritania presuntamente para dirigirse a España.⁹¹

Como parte de esta presión, España financió la construcción del único centro de detención de migrantes en Mauritania, una antigua escuela en Nuadibú. Se inauguró en abril de 2006. Funcionarios mauritanos afirmaron que administraban el centro a expresa solicitud del Gobierno español. Desde el comienzo, hubo denuncias frecuentes de hacinamiento, condiciones insalubres, maltrato y falta de acceso a atención médica, a asesoramiento jurídico y a intérpretes.⁹² El centro se cerró en 2012,⁹³ y posteriormente se comenzó a utilizar una comisaría en Nouakchott para detener a quienes intentan migrar a Europa desde África Occidental. Esta situación parece ser un retorno a lo que ocurría antes de 2006, cuando los migrantes eran detenidos en comisarías.⁹⁴

Senegal carece de centros de detención específicos para migrantes, pero ha habido un aumento del número de migrantes detenidos en comisarías y cárceles, incluidas cárceles de mujeres y menores, desde la firma de varios acuerdos bilaterales con países de la UE destinados a cooperar para detener la migración irregular.⁹⁵ En febrero de 2020, quedó claro que Frontex quería alcanzar un acuerdo sobre el estatuto con Senegal, como parte de la Operación Hera, a fin de seguir enviando a Senegal migrantes detenidos en el océano Atlántico. Senegal es el único tercer país para el cual existe esta posibilidad, según Frontex.⁹⁶ La Asociación Italiana de Estudios Jurídicos sobre la Inmigración (ASGI) y otras ONG advirtieron acerca de los riesgos de devolución en este contexto.⁹⁷

Debido al creciente cierre de varias rutas migratorias, como Marruecos, en 2020 hubo un aumento considerable en el número de refugiados y migrantes que intentaron llegar a las Islas Canarias, después de años de prácticamente no haber intentado utilizar esta ruta especialmente peligrosa, en la cual los botes pueden estar hasta diez días en el mar. En consecuencia, España aumentó los vuelos de deportación y reforzó la cooperación policial con los países de origen y tránsito.⁹⁸ Durante una visita a Senegal a finales de noviembre, la ministra de Asuntos Exteriores de España, Arancha González Laya, se comprometió a aumentar la presencia policial en Senegal para combatir la trata de migrantes y a enviar buques patrulla adicionales y un avión de observación marítima.⁹⁹ Estas medidas nuevamente demuestran que no se está centrando la atención en garantizar el derecho de solicitar asilo y el acceso a protección internacional, sino en disuadir y devolver a toda costa a posibles solicitantes de asilo.

Sudán

Aparte de los países mencionados, la UE también estuvo a punto de financiar la detención en Sudán, uno de sus socios más controvertidos en la cooperación en materia de migración. En 2016, el Organismo Alemán de Cooperación Internacional (GIZ) comenzó a implementar un proyecto, de seis años de duración, para la mejora de la gestión de la migración, que abarca el Cuerno de África, incluido Sudán. El proyecto es financiado con 40 millones de euros del Fondo Fiduciario de Emergencia para África y 6 millones de euros del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), e incluye el suministro de equipamiento y capacitación para seguridad y control de fronteras a los países participantes (Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán, Sudán del Sur y Uganda). Parte del proyecto de gestión de la migración incluía la construcción de dos centros de recepción con celdas en las ciudades fronterizas sudanesas de Gadaref y Kassala,¹⁰⁰ aunque finalmente se abandonó esta parte del plan. No obstante, hubo otras formas de cooperación en materia de migración de la UE con el régimen de Al-Bashir, que redundaron en un aumento de las detenciones de refugiados en Sudán.¹⁰¹

EUROPA ORIENTAL

Bielorrusia

En julio de 2016, la Comisión Europea anunció en su Programa Anual de Acción para Bielorrusia que proporcionaría 7 millones de euros del Instrumento Europeo de Vecindad para la “construcción y/o renovación de varios centros de alojamiento para migrantes”, cada uno de los cuales albergarían “entre 30 y 50 migrantes irregulares a la vez”, y donde “todos los centros tendrían instalaciones cerradas y abiertas”. El programa de acción incluye capacitación en la gestión de los centros. La OIM implementará el programa.¹⁰²

El Comité Estatal Fronterizo de Bielorrusia ya tenía un total de 21 celdas, cuatro para albergar de 8 a 19 personas y 17 con capacidad para 2 a 5 personas a lo largo de la frontera, como parte del aparato de detención. Sin embargo, debido a que las celdas a menudo estaban superpobladas, los migrantes detenidos eran en ocasiones entregados al Ministerio del Interior, que los encerraba con personas que cumplían prisión preventiva.¹⁰³ Statewatch observó que la Comisión Europea apenas menciona la naturaleza autoritaria del Gobierno del dictador Alexander Lukashenko, a pesar de que reconoce que “Bielorrusia percibe la cuestión de la migración irregular únicamente desde una perspectiva de seguridad”.¹⁰⁴ Podría hacerse la misma crítica al enfoque de Europa respecto a la migración, habida cuenta de que su sistema de inmigración aumenta cada vez más las medidas de seguridad, como se demuestra en la investigación Guerras de frontera.

El periodista de investigación Christian Jakob escribió que los refugiados encerrados en centros de detención provienen en su mayoría de zonas de guerra o conflicto, como Chechenia, Siria y Ucrania. El objetivo principal de la cooperación de la UE con Bielorrusia es que este país readmita migrantes que han sido rechazados por la UE, en particular en su frontera con Polonia, cuya postura estricta con respecto a la inmigración es bien conocida. A cambio, la UE relajaría los requisitos de visado para los bielorrusos.¹⁰⁵

La construcción o renovación de las cárceles es parte del proyecto de cuatro años para “ayudar a Bielorrusia a abordar el creciente número de migrantes irregulares”, en el que también participa

la ACNUR y la Sociedad de la Cruz Roja de Bielorrusia. El proyecto comenzó finalmente en octubre de 2018.¹⁰⁶ Ese mismo mes la OIM anunció que se construirían dos centros con capacidad máxima para 200 personas cada uno, en Lida y Navapolatsk. A pesar del hincapié de la UE en el respeto de los derechos humanos, Zeynal Gadzhiyevm, jefe de misión de la OIM en Bielorrusia, dijo simplemente “espero que [el Gobierno de Bielorrusia] cumpla las normas internacionales”.¹⁰⁷

El lanzamiento del proyecto estuvo acompañado por declaraciones de autoridades de la UE y de Bielorrusia acerca de cómo beneficiaría los derechos humanos de migrantes y refugiados.¹⁰⁸ El grupo de investigación Danwatch reveló la cruda realidad: expuso el trato inhumano de migrantes por parte de las autoridades fronterizas bielorrusas, incluida la devolución de refugiados chechenos a Rusia y el trato extremadamente violento de guardias de frontera armados a personas percibidas como migrantes irregulares. Mientras que el Comité Estatal de Frontera dijo que actúa “en estricto cumplimiento de la ley”, juristas y ONG expresaron consternación por los videos de algunos incidentes. “Si así es como la policía de frontera bielorrusa actúa contra los migrantes, entonces la UE y sus Estados miembros están equipando a un régimen cuya práctica de control de migrantes y refugiados consiste en disparar primero y preguntar después”, afirmó Martin Lemberg-Pedersen, profesor adjunto de estudios internacionales sobre refugiados de la Universidad de Aalborg. En este contexto, calificó la constante retórica de la UE sobre los derechos fundamentales, mientras equipa a regímenes que cometen violaciones sistemáticas de los derechos humanos, como meras apariencias.¹⁰⁹

Como parte de un proyecto anterior financiado por la UE denominado “*Strengthening surveillance capacity on the green and blue border between Belarus and Ukraine*” (SURCAP, 2012-2014) (Fortalecer la capacidad de vigilancia en la frontera verde y azul entre Bielorrusia y Ucrania), también implementado por la OIM, los guardias de frontera de Bielorrusia y Ucrania realizaron visitas de estudio a centros de detención en Italia¹¹⁰ y Portugal.¹¹¹ En febrero de 2018, la OIM también organizó una visita de estudio a centros de detención en Albania y Macedonia para guardias de frontera bielorrusos, nuevamente con financiamiento de la UE.¹¹²

Desde mayo de 2020, se han suscitado intensas protestas contra el régimen dictatorial del Presidente Lukashenko debido a acusaciones de fraude en las elecciones presidenciales. Las manifestaciones, en su mayoría pacíficas, fueron reprimidas violentamente y algunos manifestantes fueron arrestados. Si bien la UE ha denunciado las acciones de las autoridades bielorrusas y se niega a reconocer a Lukashenko como presidente después de las elecciones fraudulentas, no ha detenido la cooperación en materia de migración. El 1 de julio de 2020, entró en vigor un acuerdo de readmisión entre la UE y Bielorrusia, en virtud del cual Bielorrusia está obligado a recibir de la UE no solo a sus propios nacionales irregulares, sino también a nacionales de terceros países que estaban en tránsito en el país antes de ingresar a la UE.¹¹³

Moldavia

Moldavia cuenta con un Centro para la Detención Temporal de Extranjeros en la capital, Chisinau. El centro se inauguró en 2009 y fue construido con financiamiento de la UE y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia. Representantes internacionales visitaron el centro en 2014, mientras asistían a una reunión de expertos sobre detención del Grupo de Expertos de la Asociación Oriental sobre Migración, un proyecto financiado por la UE y gestionado por la OIM, en el que participan Estados miembros de la UE y países de Europa Oriental no miembros de la UE.¹¹⁴

En septiembre de 2018, autoridades moldavas detuvieron y deportaron en el mismo día a siete docentes de secundaria turcos que habían solicitado asilo. Aparentemente lo hicieron a pedido del Gobierno turco, que sospechaba que los docentes tenían vínculos con el movimiento Gülen. Tras su deportación, a la que se opusieron organizaciones de derechos humanos, los docentes fueron condenados a penas de prisión prolongadas en Turquía.¹¹⁵ Sus familiares, que permanecieron en Moldavia, fueron informados posteriormente de que sus solicitudes de asilo habían sido rechazadas. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos falló por unanimidad que Moldavia había violado el artículo 5.1 (derecho a la libertad y a la seguridad) y el artículo 8 (derecho al respeto a la vida privada y familiar) del Convenio Europeo de Derechos Humanos, al sostener: “habida cuenta del volumen de pruebas que apuntan en el mismo sentido y a la velocidad con que actuaron las autoridades moldavas, el Tribunal concluye que la privación de libertad de los solicitantes...no fue lícita ni necesaria...ni desprovista de arbitrariedad. Privar de libertad a los solicitantes de asilo de este modo constituyó un traslado extralegal de personas del territorio del Estado demandado a Turquía, que eludió todas las garantías que se les consagra en el derecho nacional e internacional”.¹¹⁶

A pesar de que Moldavia aún no es un país en fase de preadhesión, está desarrollando una relación cada vez más estrecha con la UE y haciendo alusión a una futura adhesión.¹¹⁷ En noviembre de 2020, la candidata Maia Sandu, favorable a la UE, ganó las elecciones presidenciales. La adhesión oficial a la UE probablemente dé lugar a demandas del bloque de que el país cumpla determinados requisitos en materia de políticas de migración, incluida la detención.

Ucrania

Ucrania ha sido uno de los países clave a los que ha apuntado la UE en sus esfuerzos por externalizar la detención de migrantes, donde Europa ha destinado millones de euros para financiar medidas de seguridad de fronteras y la construcción de centros de detención. Desde 2007 también ha sido un importante socio de cooperación de Frontex, que en 2019 extendió por tres años más su cooperación con el Servicio Estatal de la Guardia Fronteriza de Ucrania.¹¹⁸ Según un alto funcionario de la ACNUR, Ucrania extendió su período máximo de detención de seis meses a un año a principios de 2012, después de que funcionarios polacos que realizaron visitas de estudio se lo aconsejaron para disuadir cruces de frontera irregulares.¹¹⁹

Durante varios años ha habido informes críticos acerca de la detención de migrantes en Ucrania. Human Rights Watch afirmó en 2005 que “los migrantes y los solicitantes de asilo son detenidos sistemáticamente en condiciones terribles; sometidos a violencia, robo y extorsión; se les niega asistencia legal; y en algunos casos son devueltos a países donde afrontan persecución y tortura”, e incluso concluyó que las condiciones de detención pueden “constituir trato cruel, inhumano

o degradante, en violación de varios tratados internacionales de derechos humanos en los que Ucrania es parte”. Human Rights Watch destacó que la “presión constante que ejerce la UE sobre Ucrania para que le ayude en la gestión de la migración y el control de fronteras” es un incentivo para el trato de refugiados en Ucrania.¹²⁰

A pesar de esta crítica, la OIM comenzó a aplicar el proyecto “Construcción de capacidad de la gestión de migración – Ucrania” en 2005, con 6,5 millones de euros de la UE. Este proyecto incluyó la modernización y el equipamiento de siete centros de detención. Si bien se hace referencia a las estructuras físicas donde se detiene a los migrantes como “centros de alojamiento para la migración” y “centros de internamiento temporal”, de hecho son centros de detención y los detenidos estaban privados de su libertad, no simplemente “alojados” allí. En 2010, entró en vigor un acuerdo de readmisión firmado en 2008 entre la UE y Ucrania. El acuerdo brindó el fundamento legal para estas detenciones, a través del cual se puso a disposición apoyo financiero. En virtud del acuerdo, “Ucrania recibirá un número considerable de migrantes irregulares de terceros países que lograron ingresar a territorio de la UE a través de Ucrania, habiéndolo utilizado como país de tránsito”.¹²¹ En un informe de 2020, Refugee Rights Europe (RRE) y End Pushbacks Partnership (EPP) concluyeron que hay devoluciones frecuentes desde Eslovaquia y Hungría, donde “las personas que intentan ingresar a la UE desde Ucrania suelen ser interceptadas por oficiales de policía que trabajan en la frontera con Ucrania y que ignoran sistemáticamente las solicitudes de asilo. Por consiguiente, las personas siguen siendo readmitidas en Ucrania sin tener la posibilidad de solicitar asilo en la UE”.¹²²

En virtud del programa Aeneas, que brinda “asistencia técnica y financiera a terceros países en el ámbito de la migración y el asilo (2004-2006)” –un programa inicial de la UE que tenía el objetivo de externalizar las políticas de migración– el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (CIDPM) recibió 2,3 millones de euros para brindar apoyo técnico a Ucrania con fines de controlar la migración irregular. Esto incluía la construcción de cinco “centros de detención temporales” y el equipamiento de otros ocho.¹²³ A partir de 2007, la UE puso a disposición la mayor suma de dinero del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA): 35 millones de euros para el Servicio Estatal de Guardia Fronteriza y el Ministerio del Interior de Ucrania a través del programa READMIT (asistencia relacionada con la readmisión y medidas de acompañamiento de la Misión de asistencia fronteriza de la Unión Europea), para fortalecer su capacidad en la gestión de la migración irregular como un aspecto del acuerdo de readmisión entre la UE y Ucrania, que también preveía la devolución forzosa de nacionales de terceros países que habían viajado a la UE a través de Ucrania. Nuevamente ello incluyó la construcción y mejora de centros de detención para migrantes, incluso a pesar de que la UE reconoció que “el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y de las Penas o Tratos Inhumanos o Degradantes (CPT) del Consejo de Europa y varias organizaciones de derechos humanos criticaron severamente las condiciones en los centros de detención”.¹²⁴

La UE estuvo muy involucrada en los detalles de los centros de detención. En 2009 y 2010, por ejemplo, invirtió en suministrar sistemas modernos de seguridad perimetral a dos centros de detención en Rozsudiv y Zhuravichi para “prevenir que los migrantes se escaparan”. El centro en Zhuravichi también recibió un “sistema de torniquete con tarjetas de registro para migrantes, un sistema de puertas con cerradura electrónica, cintas de seguridad para las ventanas y rejas para los dormitorios” a fin de “garantizar la seguridad del personal que trabaja en los centros y

facilitar la gestión de posibles conflictos masivos”.¹²⁵ Esto fue parte del proyecto de capacitación y apoyo técnico a las autoridades ucranianas para la respuesta eficaz a la migración irregular en tránsito (ERIT), administrada por el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (CIDPM) de 2008 a 2010. La contribución total para este proyecto fue de 1,7 millones de euros.

Como es habitual, la UE afirmó que uno de los objetivos de invertir en centros de detención era mejorar las condiciones para los refugiados detenidos. Un informe de Human Rights Watch de 2010 contradice por completo esta afirmación. Si bien el informe observó que se registraron algunas mejoras desde 2005, concluyó que “persistían algunos problemas graves en relación con la detención de migrantes, incluido el maltrato, la falta de acceso al procedimiento de asilo para detenidos, la detención de niños y niñas, la detención de hombres y mujeres que no forman parte del mismo núcleo familiar y la detención de niños y adultos en las mismas instalaciones, la corrupción y el uso arbitrario y desproporcionado de la detención de migrantes en general”. Human Rights Watch volvió a señalar “el dinero que la UE ha destinado a reforzar los controles de fronteras en Ucrania y a mejorar la capacidad de arrestar, detener y deportar migrantes irregulares”, y solicitó a la Comisión Europea que “considere redestinar los fondos para la construcción de nuevos centros de detención en Ucrania y los utilice para mejorar la capacidad del país para brindar mejor protección a los solicitantes de asilo y refugiados, y brindar un trato más humano para los migrantes”.¹²⁶

Un informe de la publicación *Der Spiegel* de febrero de 2015 demostró que la situación no había mejorado. Migrantes y refugiados que habían sido detenidos denunciaron el hacinamiento y las malas condiciones de salubridad en las cárceles y los campamentos, donde fueron golpeados, torturados con choques eléctricos, obligados a dormir en el piso y privados de alimentos.¹²⁷ Por otro lado, se informó de la capacidad desaprovechada de los centros (por ejemplo, muchos centros de detención utilizaban solo la mitad de su capacidad la mayor parte del tiempo) y la falta de financiamiento para administrarlos. En junio de 2020, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos decidió que la detención de un nacional afgano en Ucrania (mientras aguardaba ser expulsado) violaba el Convenio Europeo de Derechos Humanos debido a que el Gobierno ucraniano no había podido demostrar “que el detenido había sido informado, en un idioma que entendiera, de los motivos legales de su detención en Ucrania y de los procedimientos relacionados con su detención. El Gobierno tampoco había presentado ningún expediente que demostrara que el detenido hubiera sido informado de sus derechos conexos y de que efectivamente hubiera renunciado a ellos.”¹²⁸

A pesar de ello, en la inauguración de uno de los centros de detención financiados por la UE en Martynivske en diciembre de 2015, la Misión asesora de la Unión Europea para la reforma del sector de la seguridad civil en Ucrania (EUAM) afirmó que “la provisión de suficientes centros de detención adecuados para migrantes es más urgente que nunca”.¹²⁹ En abril de 2019, el Servicio de la Guardia Fronteriza Nacional de Ucrania informó sobre un aumento pronunciado del número de migrantes detenidos, en su mayoría arrestados en las fronteras con países de la UE.¹³⁰

ASIA OCCIDENTAL

Jordania y Líbano

Por tratarse de países que tienen frontera con Siria, Jordania y el Líbano han albergado conjuntamente a más de 3 millones de refugiados provenientes del país devastado por la guerra. Si bien en general les han brindado refugio, ha habido denuncias de detención y deportaciones de refugiados sirios, entre ellos niños no acompañados.¹³¹

Al igual que otros países, Jordania no cuenta con centros de detención específicos para migrantes, sino que envía a los refugiados a cárceles y comisarías. Además, el Global Detention Project observa que: “algunos expertos también han calificado a los campamentos de refugiados de Jordania como centros de detención de hecho, debido a las restricciones severas a la libertad de movimiento que se imponen a los refugiados”.¹³² La UE y Jordania firmaron una asociación de movilidad en 2014, que incluía una disposición para comenzar a negociar un acuerdo de readmisión.¹³³ No se ha alcanzado un acuerdo en las negociaciones, pero si se lograra, dichos acuerdos a menudo dan lugar a más detenciones de nacionales de terceros países que han sido devueltos.¹³⁴

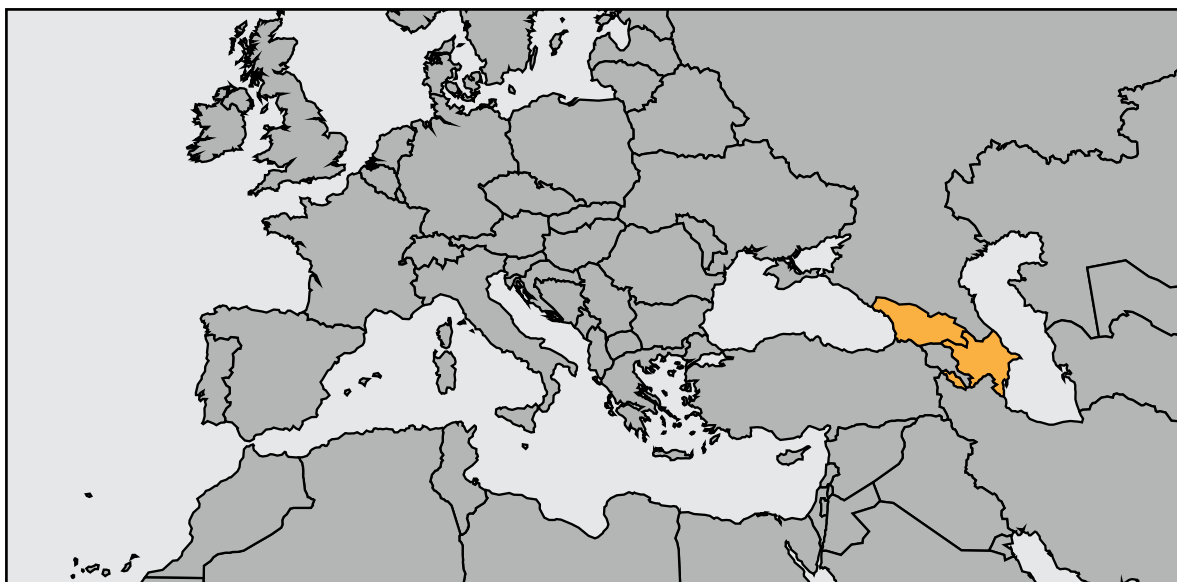
La UE ha adoptado un papel más activo con respecto a la detención de migrantes en el Líbano. En 2009 y 2010, financió el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de acogida y detención en el Líbano (STREDECA) con 499.977 euros de EuropAid y donaciones de Francia, Italia, los Países Bajos y Suiza.¹³⁵ El proyecto, que intentaba “contribuir a las capacidades del Líbano para gestionar sus flujos de migración mixta después de la intercepción o la detención”, fue implementado por el CIDPM, que lo consideró como un “proyecto piloto para acciones futuras en otros países árabes”. El proyecto incluía “un plan para un nuevo centro de detención” que reemplazaría el centro de detención subterráneo hacinado e insalubre.¹³⁶

En agosto de 2016, se inauguró el nuevo y mejorado Centro de detención de seguridad general en Beirut, posiblemente con financiamiento de la UE, que tiene capacidad para albergar a 768 personas.¹³⁷ No todos los refugiados detenidos terminan en este centro, dado que el Líbano también detiene a migrantes en cárceles. El Global Detention Project concluyó en 2020 que en el Líbano, “el marco jurídico [para la detención] es poco claro e inadecuado, y da lugar a la detención arbitraria”. Muchos refugiados afrontan prisión preventiva, permanecen detenidos después de haber cumplido condenas penales y no se les otorga acceso a protecciones procesales para asegurar un juicio justo. “Se ha informado de que los refugiados suelen ser detenidos cuando intentan renovar sus permisos de residencia, durante controles de rutina o en puntos de control, o durante redadas encabezadas por el ejército libanés en campamentos de refugiados no oficiales”.¹³⁸

En julio de 2014, el Centro Libanés por los Derechos Humanos realizó una sentada en solidaridad con los migrantes y refugiados detenidos en el Centro de Detención de Seguridad General para exhortar a que se cerrara el centro y poner fin al “uso de la detención administrativa como un método de tortura contra migrantes, solicitantes de asilo y refugiados”.¹³⁹ Anteriormente, la organización libanesa de derechos humanos Alef – Act for Human Rights había advertido que refugiados sirios detenidos son ***“sometidos a la misma tortura y el maltrato sistemáticos que sufren todos los prisioneros y detenidos en el Líbano. La tortura se practica durante el arresto, la investigación y la detención”***.¹⁴⁰

2. Financiamiento o implementación de proyectos relacionados con la detención

Además de financiar la construcción de centros de detención, la UE y sus Estados miembros en ocasiones financian o implementan proyectos relacionados con la detención, como capacitaciones y talleres. Azerbaiyán y Georgia son dos de esos ejemplos.



Azerbaiyán

Al menos desde 2012 la UE ha subrayado la necesidad de detener inmigrantes en Azerbaiyán. En el contexto del proyecto “Apoyo al desarrollo profesional del personal del Servicio Estatal de Migración de la República de Azerbaiyán (financiado con 1,05 millones de euros del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación), la UE escribió que “su importancia aumentará junto con el creciente fenómeno de la migración ilegal en Azerbaiyán”.¹⁴¹ El proyecto, que fue encabezado por autoridades de inmigración de los Países Bajos, con asistencia de sus homólogas de Letonia y Rumania, incluía varias sesiones de capacitación para el personal de los centros de detención en Bakú y Yevlakh.¹⁴² Si bien las autoridades azerbaiyanas se enorgullecen de lo que perciben como las buenas condiciones y el trato de los migrantes detenidos, hay informes que indican lo contrario. Por ejemplo, se informó en septiembre de 2019 que cinco nacionales indios detenidos en el centro de Bakú fueron sometidos a maltrato y se les negaron alimentos durante varios días.¹⁴³

Uno de los objetivos de otro proyecto, “Apoyo al establecimiento de la gestión eficaz de la readmisión en Armenia, Azerbaiyán y Georgia”, fue “construir capacidad en Azerbaiyán para gestionar centros de alojamiento para migrantes”. El proyecto fue implementado por la OIM, con el apoyo de autoridades de inmigración de Polonia y, nuevamente, de los Países Bajos.¹⁴⁴ El financiamiento provino de la UE, y se contó con cofinanciamiento del Fondo de la OIM para el desarrollo y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (SDC). El proyecto incluía visitas de estudio a centros de detención en Polonia y Bélgica y una capacitación en “técnicas de entrevista” por expertos del Ministerio de Seguridad y Justicia de los Países Bajos.¹⁴⁵

Georgia

En octubre de 2014, el Departamento de Migración del Gobierno de Georgia abrió un centro de detención en Tbilisi denominado “Centro de Alojamiento Temporal”. En su discurso de apertura, el primer ministro Irakli Garibashvili dijo que el centro es parte de abandonar su anterior política de migración “caótica y totalmente incomprensible” y que ayudaría a Georgia a obtener un régimen libre de visado con la UE.¹⁴⁶

La UE había prometido a Georgia que, si realizaba las reformas adecuadas a sus políticas de migración, los georgianos podrían viajar más libremente a países de la UE.¹⁴⁷ Uno de los requisitos en virtud de este “Plan de acción sobre la liberación del visado” era “la construcción de infraestructura adecuada (incluidos centros de detención)...para asegurar...la expulsión efectiva de personas que permanecían en forma ilegal o nacionales de terceros países en tránsito”.¹⁴⁸ Este plan de acción fue presentado por las autoridades de Georgia en febrero de 2013 y nueve meses más tarde, en el primer informe sobre el avance de la implementación del plan de acción, la UE presionó a Georgia para que “acelerara las obras en el centro de alojamiento temporal para migrantes irregulares”.¹⁴⁹

Cuando la UE consideró que Georgia había cumplido sus requisitos, la recompensó en marzo de 2017 al añadirla a la lista de terceros países cuyos nacionales están exonerados de requisitos de visado.¹⁵⁰

Además de insistir en la construcción de un centro de detención en Georgia, la UE también financió varios proyectos que incluyen actividades relacionadas con los migrantes, como los dos ejemplos siguientes:

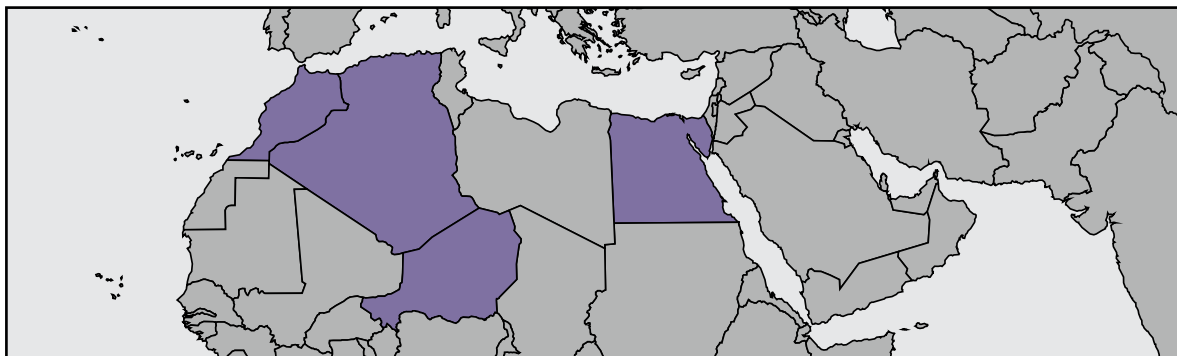
Fortalecimiento de las capacidades del Gobierno de Georgia en la gestión de las fronteras y la migración (More-for-More) y Apoyo a la gestión de las fronteras y la gobernanza en materia de migración en Georgia (SBMMG). Implementadas por la OIM – 2013-2017 (More-for-More) and 2017-2020 (SBMMG).

Este proyecto ha incluido dos sesiones de capacitación para funcionarios impartidas por el director de un centro de detención neerlandés sobre la gestión de esos centros¹⁵¹ y un taller con presentaciones sobre el mismo tema impartido por expertos de varios Estados miembros de la UE.¹⁵²

Mejorar la gestión de la migración en Georgia (ENGIMMA) y Sostener la gestión de la migración en Georgia (ENIGMMA 2). Implementados por el CIDPM – 2013-2017 (ENIGMMA) y 2017-2020 (ENIGMMA 2).

Este proyecto incluyó capacitación en la legalidad de la detención¹⁵³ y una cátedra sobre la detención de migrantes dictada por la Asociación de Abogados de Georgia¹⁵⁴, además de un taller para jueces sobre el “Derecho de Migración y de Refugiados”, en el cual expertos austríacos abordaron las normas de la UE en materia de detención.¹⁵⁵

3. Otras formas de participación



Hay varios ejemplos de acuerdos de readmisión entre la UE (o uno o más de sus Estados miembros) y terceros países que actúan como un factor que impulsa la detención de migrantes. Muchos de esos acuerdos no solo incluyen la devolución de los nacionales del tercer país correspondiente, sino también la deportación de nacionales de terceros países que se presume que han pasado por ese país para llegar a Europa. Estos nacionales de terceros países terminan detenidos mientras aguardan ser deportados a su país de origen.

También existen los llamados “acuerdos de colaboración” entre Frontex y países no miembros de la UE. Sus contenidos difieren, pero varios de ellos incluyen un acuerdo en que las partes “pueden explorar posibilidades de cooperación en el ámbito de actividades de devolución (conjuntas) coordinadas por Frontex, de conformidad con su legislación correspondiente, así como promover la facilitación y participación activas de las autoridades competentes [del tercer país] en esas actividades”.¹⁵⁶ Se han celebrado acuerdos de colaboración con países de los Balcanes, Turquía, Cabo Verde y Nigeria.

Acuerdos de readmisión de la Unión Europea y acuerdos de colaboración con Frontex (sobre retorno) ¹⁵⁷		
Tercer país	Año del acuerdo	
		
Albania	2006	2009
Armenia	2014	
Azerbaiyán	2014	
Bielorrusia	2020	
Bosnia y Herzegovina	2008	2009
Cabo Verde	2014	2011
Georgia	2011	
Hong Kong	2004	
Kosovo		2016
Macao	2004	
Macedonia del Norte	2008	2009
Moldavia	2008	
Montenegro	2008	2009
Nigeria		2012
Pakistán	2010	
Rusia	2007	
Serbia	2008	2009
Sri Lanka	2005	
Turquía	2014	2012
Ucrania	2008	

El Consejo de la Unión Europea autorizó a la Comisión a que negociara con otros países como Argelia, Bielorrusia, China, Jordania, Marruecos, Nigeria y Túnez, pero hasta la fecha esas negociaciones no redundaron en acuerdos de readmisión.¹⁵⁸

En algunos países, la UE tiene acuerdos de readmisión condicionales a la finalización de proyectos de la UE, como la construcción de centros de detención en Bosnia y Herzegovina, Macedonia del Norte, Turquía y Ucrania o proyectos relacionados con la detención en Azerbaiyán y Georgia. También hay países con los que la UE aún no tiene un acuerdo de readmisión, pero que intensificaron sus capacidades y medidas de detención de migrantes sobre la base de acuerdos con la UE o sus Estados miembros. Egipto es uno de ellos.

La participación de la UE en la detención de migrantes en terceros países adopta diversas formas, desde la participación directa a través de financiamiento, hasta la presión para la creación de centros de detención como requisito previo para las negociaciones de adhesión o la liberalización del visado. Según Bill Frelick (Human Rights Watch), Ian M. Kysel (ACLU del Sur de California) y Jennifer Padkul (Kids in Need of Defense), la “externalización [de la frontera] también puede aumentar la demanda de recursos y el interés de terceros países en arrestar migrantes y esto, a su vez, puede aumentar la probabilidad de que sean arrestados y la probabilidad de detención, así como su duración”.¹⁵⁹ En Níger, por ejemplo, la UE ha presionado para que el país adopte nueva legislación que dé lugar a más detenciones, a cambio de financiamiento.

Argelia y Marruecos

Por tratarse de países de tránsito, Argelia y Marruecos también contribuyen a prevenir la migración hacia Europa. Su enfoque no se centra tanto en la detención de migrantes (a largo plazo), sino en los arrestos masivos (de improviso) de grupos de migrantes, seguidos de deportaciones rápidas. Marruecos es un socio importante de la UE en materia de migración, por lo que el bloque le ha otorgado cientos de millones de euros para medidas de seguridad y control de fronteras.¹⁶⁰ En junio de 2013, Marruecos y la UE firmaron una asociación de movilidad, en la que establecieron una serie de objetivos políticos e iniciativas posibles para la “gestión de la migración”, incluido el “combate de la inmigración ilegal”.¹⁶¹ Marruecos no parece tener centros de detención específicos para migrantes, sino que detiene a migrantes en comisarías, cuarteles militares y a veces en lugares establecidos *ad hoc*. Un procedimiento más habitual que se ha utilizado durante mucho tiempo es que las autoridades arrestan de improviso a migrantes irregulares y los deportan de inmediato al desierto en tierra de nadie, entre fronteras.¹⁶² Los arrestos parecen ser cada vez más aleatorios: la policía marroquí arresta a refugiados registrados bajo la creciente presión de España para fortalecer la seguridad y el control de las fronteras.¹⁶³

En los últimos años, organizaciones de derechos humanos y de derechos de los migrantes han criticado la práctica de Argelia de deportar a miles de refugiados a sus fronteras con Malí y Níger, al obligarlos a atravesar la frontera para luego abandonarlos en el desierto del Sáhara, o al entregarlos a las autoridades de países vecinos.¹⁶⁴ Estas deportaciones a menudo son precedidas de arrestos masivos, estancias breves en centros de detención, donde a veces los migrantes y refugiados sufren maltrato, y juicios en que se les deniegan sus derechos.¹⁶⁵ Durante algunas semanas, a partir de finales de septiembre de 2020, las fuerzas de seguridad argelinas arrestaron, detuvieron y deportaron a más de 5.000 migrantes provenientes de 22 países africanos y Pakistán,

y los enviaron a Níger o los abandonaron en el desierto, a veces separando niños de sus familias.¹⁶⁶ Argelia tiene menos vínculos en materia de migración con la UE y sus Estados miembros que Níger u otros países de África Septentrional.¹⁶⁷ Sin embargo, como señala la red humanitaria Alarm Phone Sahara, después de estas expulsiones masivas, el país “se posiciona como un guardián fiable para el régimen de fronteras de los Estados de la UE”.¹⁶⁸ La UE no habló públicamente de las prácticas de arresto y deportación de Argelia, sino que procuró la cooperación del país en materia de migración, en particular al intentar establecer una plataforma de desembarque que, al momento de redactar el presente informe, aún no se había construido.¹⁶⁹

Egipto

Egipto no tiene centros de detención específicos para migrantes, sino que utiliza comisarías y prisiones para encarcelar a migrantes y refugiados. A pesar de su régimen autoritario y de sus numerosas violaciones de los derechos humanos, el país es un importante socio de la UE en la detención de la inmigración hacia Europa y en la cooperación en materia de seguridad con Alemania. Esto ha dado lugar a la criminalización de la migración, el aumento de la detención de migrantes y refugiados, entre ellos muchos sirios que escapan de la guerra civil, en centros hacinados con malas condiciones sanitarias y de salud, y actos de violencia, como disparar a los migrantes.¹⁷⁰

Se informó que refugiados sudaneses deportados de Estados miembros de la UE e Israel fueron detenidos en tránsito en el Aeropuerto Internacional de El Cairo antes de ser enviados de regreso a Sudán.¹⁷¹ Durante y después del régimen del dictador Omar al-Bashir, han habido denuncias reiteradas de violencia y maltrato contra refugiados cuando son enviados de regreso a Sudán.¹⁷² Varios Estados miembros de la UE, entre ellos Bélgica, Italia y Alemania, han cooperado con la policía y las fuerzas de seguridad sudanesas para identificar a refugiados sudaneses a fin de deportarlos, y los han capacitado en cuestiones de seguridad y control de fronteras. En noviembre de 2020, los jefes del Estado Mayor de las fuerzas armadas de Egipto y Sudán hablaron de entablar una cooperación más estrecha, entre otros, sobre la seguridad fronteriza.¹⁷³ También hubo denuncias de deportaciones de Egipto a otros países inseguros, como Eritrea y Siria, incluso de refugiados registrados por la ACNUR y que, por lo tanto, debían recibir protección internacional.¹⁷⁴

El proyecto de 3 millones de euros para mejorar la gestión de la migración a través del apoyo institucional, que es parte de la acción para mejorar la respuesta a los desafíos en materia de migración en Egipto (ERMCE), financiada por la UE con 60 millones de euros del Fondo Fiduciario de Emergencia para África, “prevé apoyar los objetivos de la estrategia nacional para combatir y prevenir la migración ilegal”, incluida la “elaboración de marcos políticos e institucionales relacionados con la migración irregular”.¹⁷⁵ A pesar de que una ley egipcia contra la trata de personas de 2016 tenía el objetivo oficial de despenalizar a los migrantes irregulares y centrarse en los traficantes de personas, las autoridades egipcias reconocieron que aún sería posible detener (por períodos prolongados) y deportar a migrantes por otros “delitos”, como el ingreso o la salida ilegal de Egipto, o por motivos administrativos.¹⁷⁶ La nueva legislación fue elaborada por el Comité Nacional de Coordinación para Combatir y Prevenir la Inmigración Ilegal (NCCPIM), que recibe apoyo de la OIM.¹⁷⁷

Níger

Níger, uno de los países más pobres del mundo, se ha convertido en uno de los focos de atención de las políticas de externalización de fronteras de la UE y, como tal, recibió financiamiento y coerción política de Europa para detener la migración. La ciudad de Agadez, en el norte del país, ha sido el centro del financiamiento y la presión de la UE, dado que desde hace tiempo es un lugar de tránsito clave para migrantes y refugiados que viajan a países de África Septentrional y Europa.¹⁷⁸

Un informe publicado en 2019 por el Global Detention Project sobre la detención en Níger demuestra que la presión europea para reprimir la inmigración ha provocado un aumento de la detención de migrantes, a pesar de que la UE (o sus Estados miembros) no está directamente involucrada en el proceso de detención: “La controvertida legislación de Níger contra la trata, aprobada en 2015 tras fuerte apoyo financiero y logístico de la UE, establece la detención de personas que pueden ser víctimas de trata y penaliza la trata y otras actividades de migración” y “La presión sobre Níger para limitar la migración ha provocado un aumento del número de personas arrestadas o detenidas por motivos relacionados con la migración”.¹⁷⁹

Si bien no se tiene mucha información sobre el número de refugiados detenidos o de la infraestructura y las condiciones de detención de migrantes en Níger, el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, Felipe González, advirtió que la aplicación de la ley N° 36 contra la trata de 2015 “ha dado lugar a la criminalización de toda la migración [al norte de Agadez]” y que “la ley permite detener a migrantes que son víctimas de trata ilícita, sin especificar los motivos de su detención”. También describió cómo funciona esto en la práctica: “Durante mi visita a Agadez y Niamey, la mayoría de los migrantes, algunos de ellos menores, afirmaron que habían sido víctimas de detenciones arbitrarias o corrupción por parte de autoridades oficiales. Durante su detención, que duró varios días, ninguno de ellos, ni siquiera los niños, tuvieron acceso a asistencia o representación legal”.¹⁸⁰

En virtud de la nueva legislación, se pusieron en funcionamiento equipos de investigación conjunta integrados por autoridades nigerinas, francesas y españolas, y los nigerinos recibieron formación de la UE como parte de su “apoyo a la aplicación de legislación contra la trata de migrantes”.¹⁸¹ La Misión PCSD “EUCAP Sahel Níger” impartió sesiones de capacitación en su nueva oficina en Agadez. Por su parte, la UE elogió a Níger por “aplicar medidas más estrictas para controlar a los migrantes irregulares que se dirigen a Libia o Argelia”, sus medidas contra la trata y el creciente retorno de migrantes irregulares a Agadez.¹⁸²

En 2018, los Países Bajos y Alemania financiaron una nueva fuerza móvil de control de fronteras, la Compañía Móvil de Control de Fronteras (CMCF), en virtud de un Memorando de Entendimiento con EUCAP Sahel Níger. Esta unidad de 250 oficiales debería fortalecer la capacidad de la seguridad de fronteras para combatir la criminalidad transfronteriza y la migración irregular, “en particular en las zonas fronterizas donde las estructuras tradicionales del Estado no son permanentes”.¹⁸³ La OIM participa en la construcción de cuarteles para esta nueva fuerza policial.¹⁸⁴ Los oficiales fueron capacitados por la Policía militar neerlandesa (Marechaussee) y las fuerzas especiales belgas, así como también por formadores de Francia, Alemania, Portugal, Frontex y la Fuerza de Gendarmería Europea (EUROGENDFOR).¹⁸⁵

Aparte de la participación de la UE en la criminalización de migrantes y el combate de la migración por parte de las autoridades nigerinas, el alojamiento ofrecido a los migrantes desdibuja los límites entre refugio y centro de detención. La OIM administra seis centros de tránsito en el país (el de Agadez fue financiado por el Ministerio del Interior de Italia), que aloja a migrantes que están varados en Níger o han sido expulsados de Libia y Argelia.¹⁸⁶ Si bien la OIM afirma que “los migrantes pueden irse cuando lo deseen”, “la condición principal para alojarlos en los centros es que estén dispuestos a regresar ‘voluntariamente’ a su país de origen”.¹⁸⁷ Esto significa básicamente que la única opción que se les brinda es que cooperen “voluntariamente” para poder obtener la ayuda que tanto necesitan, incluso para su supervivencia básica. Esas condiciones perpetúan el mito del denominado “retorno voluntario”, que en realidad es chantaje, y las historias que cuentan quienes regresan “voluntariamente” son utilizadas para intentar disuadir a futuros migrantes.¹⁸⁸

Tras su visita a Níger en octubre de 2018, el Relator Especial de las Naciones Unidas dijo: *“En los últimos años, la situación de los migrantes en el país ha empeorado como consecuencia de las políticas y acuerdos migratorios adoptados por Níger con otros países, especialmente la UE, que están provocando violaciones de los derechos humanos de los migrantes a través de la criminalización, el acoso, el arresto y la detención arbitrarios y los retornos forzados”*.¹⁸⁹

“...fueron expuestas a violencia física por parte de los traficantes y las fuerzas militares. Sufrieron violación o abuso sexual. Algunas fueron golpeadas. En los centros de detención, recibieron reiterados puntapiés en el abdomen. Algunos guardias les aplicaron quemaduras en los genitales”.¹⁹⁰



LO QUE SE VIENE – PLATAFORMAS DE DESEMBARQUE

Después de los primeros intentos de crear centros de tramitación en el extranjero (el “modelo australiano” descrito anteriormente), en 2018 la Comisión Europea presentó una propuesta clara para establecer “plataformas de desembarque” en terceros países, a partir de la “Propuesta de la Unión Europea para un acuerdo de cooperación que asegure el desembarque previsible y la posterior tramitación de personas rescatadas en el mar” de la OIM y la ACNUR. En resumen, la UE proponía que los refugiados rescatados en el mar fueran trasladados a “centros de acogida” –utilizando un lenguaje impreciso con respecto a si serían “abiertos” o “cerrados”– “en territorio de la UE y posiblemente en otras partes”, para lo cual la UE tenía una fuerte preferencia por países de África Septentrional. La propuesta establece que quienes sean “rescatados en el mar serían desembarcados con prontitud y trasladados a centros de recepción administrados por el Estado”, donde “todos serán sometidos a un registro biométrico inmediato”. Posteriormente, se tramitarían sus casos, aunque la propuesta no explicita si los centros estarían en Estados miembros de la UE o serían externalizados a lugares fuera de la UE. “Las soluciones incluirían el reasentamiento en terceros países y la admisión humanitaria, además de la reunificación familiar, soluciones locales cuando estas estuvieran disponibles, así como también la repatriación y reintegración en sus país de origen, como resulte apropiado”. La opción del “retorno voluntario”, creada por la OIM, se menciona varias veces.¹⁹¹

El documento oficioso sobre los arreglos regionales de desembarque de la Comisión Europea es más claro en algunos aspectos, dado que sostiene que: “para evitar crear factores de atracción, se debería asegurar y comunicar claramente que las posibilidades de reasentamiento no estarán disponibles para todas las personas desembarcadas que necesiten protección internacional. El reasentamiento debería ser únicamente una de las soluciones posibles para esos casos y no debería limitarse a Europa. Quienes no sean elegibles para recibir protección internacional deberían, en principio, ser enviados de regreso sobre la base del marco jurídico nacional vigente y en respeto del derecho internacional, mientras se les da el privilegio de las soluciones de retorno voluntario. Se pueden adoptar medidas para evitar que las personas que regresan vuelvan a ingresar al tercer país en cuestión”.¹⁹²

Como suele suceder, la UE pinta un panorama positivo de cooperación, adornado con frases vacías sobre derechos humanos y la promesa de “más apoyo político, operativo y financiero a fin de establecer arreglos de desembarque regionales en estrecha cooperación con terceros países socios, la ACNUR y la OIM”. A este respecto, la Comisión Europea menciona los “centros de recepción”, “el desarrollo de un registro biométrico” y el “apoyo a los retornos” y, posteriormente, una vía hacia la colaboración con países socios.¹⁹³ En su opinión, se trataría en su mayoría de países de África Septentrional, aunque algunos Estados miembros, como Italia, se inclinaron a países más al sur, como Malí y Níger.

A pesar de que muchos países no miembros de la UE han complacido voluntariamente los deseos de la UE o cedido ante la presión europea para cumplir su voluntad respecto de otros elementos del control de la migración, incluido el aumento de la seguridad en las fronteras, en el momento

de redactar este informe, ningún país de África Septentrional estaba abierto a la idea de albergar plataformas de desembarque.

El Gobierno de Marruecos rechazó la idea categóricamente. Un portavoz dijo a la prensa: “La creación de centros de acogida para migrantes no es más que un intento para externalizar el problema y no es una solución”. Y añadió que “Marruecos ha elegido defender un enfoque humano y multidimensional al tema de migración”.¹⁹⁴ El primer ministro de Argelia, Ahmed Ouyahia, dijo que “Argelia no acepta ser un centro de detención de migrantes africanos para el interés de Europa”.¹⁹⁵ Túnez, Egipto y (el Gobierno reconocido internacionalmente de) Libia también han desestimado la propuesta de la Comisión.¹⁹⁶

En febrero de 2019, un “documento de posición común” de la Unión Africana se filtró al periódico *The Guardian*. En él, se rechaza claramente la propuesta de la Comisión, con el argumento de que establecería “centros de detención de facto” en suelo africano, en violación del derecho internacional. Un funcionario de la Unión Africana comentó al respecto: “A las capitales africanas les preocupa que este plan implique la creación de algo similar a mercados de esclavos de la era moderna, mediante los cuales se permitirá a los ‘mejores’ africanos ingresar a Europa y el resto serán descartados, y no están lejos de la verdad”.¹⁹⁷

Si bien algunas de las preocupaciones sobre las consecuencias de la propuesta de la UE para migrantes y refugiados y en materia de derechos humanos parecen genuinas, muchas resultan vacías cuando provienen de Gobiernos autoritarios que en general no tienen mucho en cuenta los derechos humanos y el bienestar de los migrantes y refugiados. Un motivo más probable para sus objeciones es que finalmente muchos migrantes y refugiados permanezcan en sus territorios, ya que no pueden permitirles que crucen a Europa ni deportarlos a sus países de origen o a otros países de tránsito.

Organizaciones de derechos humanos y de ayuda a los refugiados denunciaron la propuesta de la Comisión. “Lo único en que los Estados europeos parecen haberse puesto de acuerdo es en impedir el ingreso de personas en la entrada de Europa, independientemente de cuán vulnerables sean o de qué horrores estén escapando”, afirmó Karline Kleijer de Médicos Sin Fronteras (MSF).¹⁹⁸ Un nuevo estudio de las catedráticas de derecho Anuscheh Farahat y Nora Markard concluyó que enviar refugiados de regreso a países no seguros, como la mayoría de los países de África Septentrional, violaría las obligaciones en virtud del derecho internacional; y que “del mismo modo en que los Estados miembros de la UE estarían violando sus propias obligaciones al desembarcar a personas rescatadas en lugares inseguros, también podrán ser responsabilizados...si instan a autoridades de terceros países a hacerlo”.¹⁹⁹

La Comisión Europea reculó ante el rechazo categórico de los países africanos al plan. El entonces presidente de la Comisión, Jean Claude Juncker, dijo durante una visita a Túnez en octubre de 2018 que no había planes para establecer campamentos de migrantes en África Septentrional. Sin embargo, el comentario de un portavoz de la Comisión unos días más tarde de que la UE prefiere el término “arreglos regionales de desembarque” señala que podría ser una cuestión de reformulación, más que de abandonar la idea por completo.²⁰⁰ Después de Brexit, el Gobierno del Reino Unido contempló adoptar medidas más draconianas y a menudo poco realistas para disuadir y detener la migración, incluida la construcción de campamentos de detención en

Moldavia, Marruecos y Papúa Nueva Guinea para tramitar solicitudes de asilo para migrantes que ya llegaron al Reino Unido.²⁰¹ Parece muy probable que se vuelvan a presentar propuestas similares en el futuro, también por parte de la UE.

El documento filtrado de la Unión Africana subraya la dinámica colonial que está en juego en el arreglo de Europa con las naciones africanas, a pesar de que no suele describirse como tal. Europa suele tomar las decisiones en estos arreglos con África y si África no está de acuerdo, eso parece no tener ninguna importancia. Las reglas del juego de las negociaciones entre los dos continentes no son uniformes. Europa sigue teniendo poder político y, por un lado, atrae a África mediante la ayuda para el desarrollo y los acuerdos comerciales, mientras, por otro, la castiga si no juega según sus reglas. Hasta que no se derriben estas estructuras de poder colonial desigual, es probable que sigan surgiendo revelaciones similares y que continúen las tensiones con respecto a la interferencia de Europa en los asuntos de África.

Uno de los principales argumentos del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo, propuesto por la Comisión Europea en septiembre de 2020, es el examen antes de su ingreso de los migrantes arrestados en cruces de frontera no autorizados, los migrantes desembarcados después de ser interceptados en el mar y los migrantes irregulares arrestados en un Estado miembro. Tendrán que aguardar en un centro fronterizo externo, posiblemente en detención, hasta que se tramiten sus casos.²⁰²

PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Muchos proyectos financiados por la UE relacionados con la detención en terceros países son implementados por organizaciones internacionales, como la OIM y el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (CIDPM). En algunos casos, también participan la ACNUR y ONG. Esto resulta problemático: si bien la participación de estas organizaciones puede contribuir a mejorar las condiciones durante la detención, también legitima esa detención, sirve para apoyar políticas represivas nacionales y de la UE, y crea una dependencia financiera de la cooperación con la UE, que a menudo financia esta presencia internacional.

La OIM es una organización intergubernamental creada en 1951 que, desde 2016, ha estado trabajando bajo la órbita de las Naciones Unidas como su organismo de migración. Como se ha visto en varios estudios de caso, es por lejos la contratista más importante de proyectos financiados por la UE en relación con la detención en terceros países. Esto no resulta sorprendente. En nuestro informe anterior “Expandiendo la fortaleza”, sobre las políticas de externalización de las fronteras de la UE, identificamos el papel clave que desempeña la OIM en su aplicación:

“En la práctica, la OIM funciona sobre la premisa de que los Estados tienen el derecho soberano de controlar sus fronteras y decidir sobre el (no) ingreso de extranjeros. Adopta un ‘enfoque técnico’ a las fronteras, enmarcado en un ‘lenguaje de gestión despolitizado’. Sin embargo, esto niega la naturaleza política de las fronteras, que ‘sigue produciendo jerarquías de acceso a la ciudadanía’, donde ciertas personas privilegiadas pueden viajar y asentarse libremente donde lo desean, mientras que a otras se les niega esta posibilidad”.²⁰³

Como escribe Julien Brachet, investigador del Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD, Universidad de París), así, la OIM se ha convertido en “uno de los líderes del sistema cada vez más mundial y permanente de vigilancia y control –o “gestión”– de poblaciones que son consideradas a la vez vulnerables e invasivas, victimizadas y peligrosas, refugiados e inmigrantes ilegales”.²⁰⁴

El “enfoque técnico” también es visible en la participación de la OIM en la detención y su uso del llamado “retorno voluntario”. Entonces, mientras dice respecto de sus centros en Níger que “no opera ningún centro cerrado o de detención”, también sostiene que “la condición principal para el alojamiento en los centros es la disposición a regresar voluntariamente al país de origen”.²⁰⁵ No hay nada “voluntario” sobre ese retorno. En relación con su programa de “retorno voluntario” en Libia, Human Rights Watch afirmó que “no puede describirse como verdaderamente voluntario si las únicas alternativas son permanecer detenido y sufrir maltratos en Libia o emprender una travesía peligrosa y costosa a través del Mediterráneo”.²⁰⁶

La OIM junto con la ACNUR implementan las políticas de la UE para detener la migración en Libia. Ayudan a mantener en funcionamiento los centros de detención, donde las condiciones y el trato de los refugiados son tan inhumanos que estos aceptan “voluntariamente” la repatriación, llevada a cabo por esos dos organismos. Según funcionarios de ayuda humanitaria que han trabajado en Libia, tanto la OIM como la ACNUR ocultan conscientemente las consecuencias de las políticas de la UE para proteger el enorme financiamiento del bloque: “Están constantemente minimizando los problemas que ocurren en los centros de detención. Están alentando que la situación continúe”.²⁰⁷ En una serie de artículos de investigación publicados en julio de 2020, Euronews denunció que la ACNUR intentó encubrir maltratos en centros de detención en Libia, además de la falta de transparencia del organismo, que ha ignorado solicitudes de los refugiados, ha descuidado a refugiados detenidos, ha demorado procedimientos de registro, ha incurrido en corrupción y mala gestión, y cada vez está más alineada con las políticas de migración de la UE, incluida la externalización, todo ello en aras de su propia seguridad financiera.²⁰⁸

Libia es el ejemplo más destacado de las prácticas de la OIM en virtud de la Iniciativa Conjunta UE-OIM para la Protección y Reintegración de Migrantes, un programa para brindar asistencia a migrantes que retornan “voluntariamente”. El programa fue creado en diciembre de 2016 y recibe 357 millones de euros del Fondo Fiduciario de Emergencia para África, además de contribuciones de Alemania e Italia. En junio de 2020, Euronews informó que para entonces, 81.000 migrantes habían sido enviados de regreso en virtud del programa, entre ellos casi 33.000 provenientes de Libia, a menudo después de haber estado detenidos. Muchos migrantes que regresaron dicen que nunca recibieron el apoyo para la reintegración que la OIM les prometió. Mientras que un portavoz de la OIM responsabilizó de la reintegración a las autoridades de los Estados nacionales, Loren Landau, profesor de migración y desarrollo del Departamento de Desarrollo Internacional de la Universidad de Oxford, sostiene que “el objetivo de [la iniciativa conjunta] no es realmente la felicidad o la reintegración de los migrantes, sino que busca deshacerse de ellos de un modo aceptable para los europeos”. El Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, Felipe González Morales, también criticó la iniciativa: “El hecho de que el Fondo Fiduciario de la Unión Europea brinde apoyo financiero a la OIM en gran medida para sensibilizar y regresar a migrantes a sus países de origen, incluso a pesar de que la voluntariedad en muchos casos es cuestionable, pone en duda su enfoque a la cooperación para el desarrollo basado en los derechos”.²⁰⁹

La OIM también propone ocasionalmente políticas, como su propuesta, junto con la ACNUR, de instalar plataformas de desembarque en África Septentrional.²¹⁰

A pesar de que participa en muchos menos proyectos que la OIM, el Centro Internacional para el Desarrollo de Políticas Migratorias (CIDPM) también implementa proyectos financiados por la UE relacionados con la detención de migrantes en terceros países. El CIDPM es una organización internacional con sede en Viena, fundada por Austria y Suiza en 1993. La organización trabaja con Gobiernos, instituciones de la UE y organismos de las Naciones Unidas en la “gestión de la migración”²¹¹ y cuenta con el apoyo de 18 Estados miembros, en su mayoría de Europa Central. La UE brinda la mayor parte del financiamiento para el proyecto.²¹²

PAPEL DE LAS EMPRESAS

El grado en que los Gobiernos externalizan la detención y los servicios relacionados con la detención difiere enormemente.²¹³ Como es el caso en muchos países de la UE, los centros de detención mencionados en los estudios de caso del presente informe son mayoritariamente administrados por Gobiernos, mientras que en otros países (Australia, Reino Unido, Estados Unidos) hay cárceles totalmente privadas, incluidos los centros de detención extraterritorial de Australia. Hay muchas variedades intermedias, como los centros con guardias privados gestionados por el Estado o con servicios privados para la alimentación, la atención médica, etcétera.

La tendencia a la privatización de la detención de migrantes es similar a lo que ocurre en muchos sistemas penitenciarios. Está creando un complejo industrial penitenciario, descrito como “una máquina que se perpetúa a sí misma, donde las enormes ganancias [...] y los supuestos beneficios políticos [...] dan lugar a políticas que son diseñadas para asegurar un suministro ilimitado de ‘clientes’ para el sistema de justicia penal”.²¹⁴ A cambio de ello, las empresas lucran con el encarcelamiento de personas mediante la construcción y administración de cárceles y el uso de mano de obra barata, entre otros. Aplicado a la detención de migrantes, esto significa que las empresas se benefician de encerrar a los migrantes, lo que impulsa políticas y prácticas que contribuyen a esto; administran estos centros de la manera menos costosa posible, con consecuencias como la falta de personal o la contratación de personal que carece de la capacitación adecuada, apoyo insuficiente y malas condiciones de alojamiento.

Hay poca información disponible sobre las empresas que se benefician de proyectos relacionados con la detención en terceros países y, en la mayoría de los casos, su gestión no es externalizada. Sin embargo, es probable que la privatización aumente en el futuro, dado que la tendencia mundial va en esa dirección y las empresas ven oportunidades de aumentar sus ganancias. El trabajo comercial conexas, como la prestación de determinados servicios para detención o consultoría, también podría aumentar en este contexto.

En general se contacta a empresas de construcción locales, cualquiera sea el nombre con el que operan, para que construyan centros de detención, aunque en el caso de la creación de centros de detención en Ucrania financiados por la UE, se contrató a empresas británicas.

En 2009, la empresa de ingeniería Arup obtuvo un contrato de 4 millones de euros para encargarse de la arquitectura, ingeniería, diseño y gestión de proyecto de nueve centros de detención en Ucrania, todo financiado con fondos de la UE a través del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA).²¹⁵ Eurasyllum, una empresa británica de investigación y consultoría en temas de migración, cogestionó el proyecto.²¹⁶ En 2013, la empresa ucraniana Vitis Trade ganó un contrato por 133.155 euros para brindar amoblamiento para estos centros de detención, y Moris Slovakia proporcionó vehículos para los centros de detención de migrantes en virtud de un contrato por 849.429 euros.²¹⁷

Arup no participa especialmente en la detención de migrantes o en proyectos vinculados con la migración en otros países, pero Eurasyllum tiene una larga lista de clientes en este campo, que incluye a la Comisión Europea, la OIM y Frontex. La mayoría son proyectos de consultoría, investigación y evaluación. Por ejemplo, Eurasyllum es parte del consorcio que llevó a cabo la “Evaluación de las intervenciones de la UE sobre migración en terceros países” para la Comisión Europea. También participó en la capacitación de guardias fronterizos jordanos, un “Estudio sobre las prioridades clave para la elaboración de la política de migración de Libia” para la OIM y proyectos en Ghana e Irak.²¹⁸ El ex presidente de la Comisión Europea Jacques Delors y los ex comisarios de Justicia y Asuntos de Interior Anita Gradin y Antonio Vitorino son miembros de la junta asesora de la empresa.²¹⁹

Para construir el centro de detención en Lukavica (Bosnia y Herzegovina), “con un cerco, barrotes en las ventanas y un sistema de cámaras de seguridad”, la Delegación de la Comisión Europea en Bosnia y Herzegovina otorgó un contrato por 863.532 euros a la empresa constructora bosnia UNIGRAD d.o.o.²²⁰ Además, se gastaron 56.280 euros en amoblamiento, artefactos y ropa de cama, para lo cual se contrató a Enmos d.o.o. Sarajevo, otra empresa nacional.²²¹

Para la construcción y prestación de servicios en centros de internamiento en Turquía, financiados por la UE, se contrató mayoritariamente a empresas turcas. En 2014, se adjudicaron contratos por un total de casi 6 millones de euros a varias empresas turcas para que proporcionaran muebles, productos textiles, equipos informáticos y de seguridad, entre otros, a los centros de recepción e internamiento.²²²

En 2019, se otorgó un contrato para la construcción de seis centros de internamiento a dos empresas turcas: Kemal İnşaat Turizm Gıda Otomotiv Akaryakıt Ticaret ve Sanayi Ltd. Şti. (cuatro centros, alrededor de 15,8 millones de euros) y İM-SA İnşaat Sanayi ve Ticaret Ltd. Şti. (dos centros, alrededor de 11,2 millones de euros).²²³ En el mismo año UBM Uluslararası Birleşmiş Müşavirler Müşavirlik Hizmetleri A.Ş. obtuvo un contrato por 375.000 euros para “supervisar los servicios de modernización y mantenimiento de centros de internamiento”.²²⁴ Se contrató a varias empresas turcas y una empresa búlgara por un total de casi 6 millones de euros para que suministraran los equipos para la modernización.²²⁵

“...en una cárcel, testigos informaron de exactamente cinco ejecuciones por semana, con notificación previa y siempre los viernes, para hacer lugar para nuevos migrantes, es decir, para aumentar el rendimiento humano y las ganancias de los traficantes”.²²⁶

CONCLUSIÓN

El presente informe muestra que la presión de la UE para impedir que migrantes lleguen a sus fronteras provoca su detención en países de tránsito en Europa Oriental, los Balcanes, Asia Occidental y África. Esto es parte de una estrategia más general de la UE de externalizar las políticas de fronteras y migración, que se basa en enmarcar la migración como una amenaza y un problema de seguridad para Europa. La cooperación con terceros países sigue estando en el centro de las políticas de migración de la UE, lo cual queda reflejado en el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo y el mandato cada vez más amplio de Frontex.

En este contexto, es probable que se detenga a más migrantes. Las normas de asilo cada vez más estrictas, el aumento de las detenciones en las fronteras, las redadas a migrantes irregulares que ya viven en países de la UE y las políticas más restrictivas en materia de deportación son factores que contribuyen a agravar esta situación, a menudo impulsados por instituciones europeas. El aumento de la privatización también podría dar lugar a más detenciones mediante la introducción de un incentivo de lucro, como se describió anteriormente.

En nuestro informe *Expandiendo la fortaleza*, afirmamos que “las formas en que la UE presiona a los países africanos para que protejan sus puestos fronterizos y acepten a las personas expulsadas que retornan reaviva una larga historia de colonialismo y neocolonialismo, y consolida una relación desigual entre los continentes. A pesar de que la UE y sus Estados miembros no reivindican la “propiedad” de terceros países como lo hacían en el período colonial, sus políticas de migración indican sin duda un nivel de control y priorización de intereses europeos por encima de los intereses africanos que se asemejan mucho a su vergonzosa historia colonial”. La misma lógica se aplica a la detención de migrantes, aunque esta no responde actualmente a una política general de la UE, como lo hacen las iniciativas del bloque para externalizar la seguridad y el control de las fronteras.

La UE siempre hace hincapié en su respeto absoluto de los derechos fundamentales y, del mismo modo, espera que los terceros países con los que colabora hagan lo mismo. La realidad es que sus políticas de fronteras y migración provocan violencia y maltrato contra migrantes, violaciones de los derechos humanos, más muertes, obliga a los migrantes y refugiados a optar por rutas más peligrosas que los ponen a merced de redes de trata de personas, genera detención en condiciones inhumanas y deportaciones a países de origen o de tránsito peligrosos. Al presionar a terceros países a que contribuyan a este esfuerzo, la UE intenta ocultar su participación y responsabilidad en esas prácticas. Esto es especialmente claro en el caso de Libia, al que nos referimos al comienzo de este informe. A pesar de que la UE denuncia oficialmente el sistema de detención de migrantes en ese país, sigue administrándolo y enviando a migrantes de regreso a ese país, donde afrontan condiciones terribles en sus centros de detención.

Además de asumir la responsabilidad por su participación directa en la externalización del control de fronteras y la detención de migrantes, la UE también debe abordar de inmediato su papel en las causas estructurales de la migración forzosa, sus relaciones comerciales desiguales, la venta de armas a la región, la extracción de riqueza y recursos de la región a través de sus empresas, y su deuda histórica y ecológica con sus países vecinos. También debe darse cuenta de que externalizar la opresión puede ser políticamente conveniente, pero es moralmente condenable y, en definitiva, contradictorio, dado que exacerba las crisis que intenta prevenir. En un mundo interdependiente, la verdadera solución es un enfoque justo, humano y colaborativo a la migración.

NOTAS

- 1 Léase la declaración completa aquí: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_1706 consultado el 3 de marzo de 2021
- 2 Declaración del sitio web de MSF sobre el campamento de Moria, publicada el 9 de septiembre de 2020 <https://www.msf.org/refugees-moria-must-be-evacuated-wake-destructive-fire>, consultado el 3 de marzo de 2021.
- 3 Para más información, véase el informe del TNI y Stop Wapenhandel titulado Expandiendo la fortaleza. <https://www.tni.org/es/publicacion/expandiendo-la-fortaleza>, consultado el 3 de marzo de 2021.
- 4 EEAS (2017), Discurso de Federica Mogherini en la sesión plenaria del Parlamento Europeo sobre la situación de los migrantes en Libia, 13 de diciembre, https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/37290/speech-federica-mogherini-european-parliament-plenary-session-situation-migrants-libya_en (consultado el 10 de marzo de 2020).
- 5 Akkerman, Mark (2018) *Expanding the Fortress: The policies, the profiteers and the people shaped by EU's border externalisation programme*. Amsterdam: TNI/Stop Wapenhandel.
- 6 Arbogast, Lydie (2016) 'Migrant detention in the European Union: a thriving business'. Bruselas: Migreurop/Rosa Luxemburg Stiftung.
- 7 Akkerman, Mark (2018).
- 8 <https://www.globaldetentionproject.org/> como queda demostrado en los perfiles de los países en el sitio web del Global Detention Project, en el que nos basamos ampliamente para realizar este informe.
- 9 https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/networks/european_migration_network/glossary_search/detention-standards-and-conditions_en (consultado el 7 de marzo de 2021). Véase también: European Asylum Support Office (2019) 'Judicial analysis: Detention of applicants for international protection in the context of the Common European Asylum System'. Luxembourg: Publications Office of the European Union.
- 10 Por ejemplo: European Court of Human Rights, Press Unit (2021), 'Factsheet – Migrants in detention', marzo. Disponible en: https://www.echr.coe.int/Documents/Fs_Migrants_detention_ENG.pdf (consultado el 7 de marzo de 2021).
- 11 Grange, Mariette (2013) 'Smoke Screens: Is There a Correlation between Migration Euphemisms and the Language of Detention', Working Paper No. 5, Geneva: Global Detention Project.
- 12 UNHCR (2005) 'Operational Protection in Camps and Settlements: A Reference Guide of Good Practices in the Protection of Refugees and Other Persons of Concern', Ginebra.
- 13 Riemer, Lena (13 de diciembre de 2018) 'Dangerous Alliances on Migration', YaleGlobal Online. Disponible en: <https://yaleglobal.yale.edu/content/dangerous-alliances-migration> (consultado el 10 de marzo de 2020).
- 14 Üstübbici, Ayşen and Ahmet İçduygu (2019) 'Border closures and the externalization of immigration controls in the Mediterranean: a comparative analysis of Morocco and Turkey', *New Perspectives on Turkey*, no. 60: 179–202.
- 15 Akkerman, Mark (2018).
- 16 Véase, por ejemplo, Human Rights Watch (2019) 'No Escape from Hell EU: Policies Contribute to Abuse of Migrants in Libya', enero, págs. 58–59.
- 17 https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-life/new-pact-migration-and-asylum_es
- 18 Human Rights Watch (2019) 'No Escape from Hell EU: Policies Contribute to Abuse of Migrants in Libya', enero.
- 19 The Conversation (2013) 'Out of sight out of mind – excising Australia from the migration zone' <https://theconversation.com/out-of-sight-out-of-mind-excising-australia-from-the-migration-zone-14387> (consultado el 26 de febrero de 2021).
- 20 Hall, Bianca and Jonathan Swan (19 de julio de 2013) 'Kevin Rudd to send asylum seekers who arrive by boat to Papua New Guinea', *Sydney Morning Herald*.
- 21 <https://osb.homeaffairs.gov.au/> (consultado el 21 de febrero de 2020).
- 22 Al Jazeera (2017) 'Why is the Manus detention centre being closed?', 29 de octubre. Disponible en: <https://www.aljazeera.com/news/2017/10/manus-detention-centre-closed-171024212852806.html> (consultado el 21 de febrero de 2020).
- 23 <https://www.amnesty.org/en/countries/asia-and-the-pacific/australia/report-australia/> (consultado el 22 febrero de 2020).
- 24 Zamfir, Ionel (2016) 'Refugee and asylum policy in Australia: Between resettlement and deterrence', Brussels: European Parliamentary Research Service, noviembre.
- 25 Refugee Council of Australia (22 de noviembre de 2020), 'Offshore processing statistics: How many people are on Nauru and PNG. Disponible en: <https://www.refugeecouncil.org.au/operation-sovereign-borders-offshore-detention-statistics/2/> (consultado el 28 de noviembre de 2020).

- 26 Farrell, Paul, Nick Evershed and Helen Davidson (10 de agosto de 2016) 'The Nauru files: cache of 2,000 leaked reports reveal scale of abuse of children in Australian offshore detention', The Guardian.
- 27 UNHCR (2017) 'UNHCR chief Filippo Grandi calls on Australia to end harmful practice of offshore processing', 24 de julio. Disponible en: <https://www.acnur.org/noticias/press/2017/7/5af55d4613/2891-australia-debe-poner-fin-a-la-practica-perjudicial-de-procesamiento-extraterritorial.html?query=australia%20filippo%20grandi> (consultado el 21 de febrero de 2020); Doherty, Ben (24 de julio de 2017) 'UNHCR says Australia must end offshore detention and stop dividing families', The Guardian.
- 28 Office of the Prosecutor (2020), Letter to Ms. Kate Allingham, Office of Andrew Wilkie MP, International Criminal Court, OTP-CR-322/14/001, 12 de febrero. Disponible en: [https://uploads.guim.co.uk/2020/02/14/200213-Andrew-Wilkie-Response-from-International-Criminal-Court-Australian-Government-treatment-of-asylum-seekers_\(1\).pdf](https://uploads.guim.co.uk/2020/02/14/200213-Andrew-Wilkie-Response-from-International-Criminal-Court-Australian-Government-treatment-of-asylum-seekers_(1).pdf) (consultado el 21 de febrero de 2020).
- 29 At What Cost? The human and economic cost of Australia's off-shore detention policies in 2019, published by Asylum Seeker Resource Centre, Save the Children, Get Up <https://asrc.org.au/wp-content/uploads/2013/04/1912-At-What-Cost-report.pdf> (consultado el 26 de febrero de 2021)
- 30 Staunton, Denis (28 de septiembre de 2004) 'Amnesty's concern at EU agenda', Irish Times. Disponible en: <https://www.irishtimes.com/news/amnesty-s-concern-at-eu-agenda-1.1159429>; Dietrich, Helmut (2004) 'Die Front in der Wüste', Konkret, 12. Disponible en: <http://www.materialien.org/texte/migration/lampedusa.pdf> (consultado el 24 de febrero de 2021).
- 31 Huggler, Justin (14 de noviembre de 2014) 'German minister proposes migrant 'approval' centres', The Telegraph.
- 32 Eder, Florian (14 de diciembre de 2016) 'Austrian proposal for an Australian migration solution', POLITICO. Disponible en: <https://www.politico.eu/article/austrian-proposal-for-an-australian-migration-solution/> (consultado el 21 de febrero de 2020).
- 33 Véase también: Loewenstein, Antony (18 de enero de 2016) 'Australia's refugee policies: a global inspiration for all the wrong reasons', The Guardian.
- 34 Whinnet, Ellen (14 de enero de 2017) 'Secret talks: European countries ask Australia how to stop asylum-seekers', Daily Telegraph.
- 35 Frontex (2016), 'Frontex hosts 1st European Coast Guard Cooperation Network meeting', 8 de noviembre. Disponible en: <https://frontex.europa.eu/media-centre/news-release/frontex-hosts-1st-european-coast-guard-cooperation-network-meeting-U8iGMu> (consultado el 21 de febrero de 2020).
- 36 https://ec.europa.eu/info/strategy/priorities-2019-2024/promoting-our-european-way-of-life/new-pact-migration-and-asylum_es
- 37 En los párrafos siguientes de la Directiva, se menciona una lista de excepciones.
- 38 "Salvo que en el caso concreto de que se trate puedan aplicarse con eficacia otras medidas suficientes de carácter menos coercitivo, los Estados miembros podrán mantener internados a los nacionales de terceros países que sean objeto de procedimientos de retorno, únicamente a fin de preparar el retorno o llevar a cabo el proceso de expulsión, especialmente cuando: a) haya riesgo de fuga, o b) el nacional de un tercer país de que se trate evite o dificulte la preparación del retorno o el proceso de expulsión. Cualquier internamiento será lo más corto posible y sólo se mantendrá mientras estén en curso y se ejecuten con la debida diligencia los trámites de expulsión".
- 39 La directiva establece un período de internamiento inicial que no podrá superar los seis meses, pero podrá prolongarse hasta 18 meses.
- 40 Directiva 2008/115/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 relativa a normas y procedimientos comunes en los Estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular.
- 41 European Commission (2018) Albania 2018 Report – Commission Staff Working Document, SWD (2018) 151 final, Strasbourg, 17 de abril; European Commission (2019), Albania 2019 Report – Commission Staff Working Document, SWD (2019) 215 final, Bruselas, 29 de mayo; European Commission (2020), Albania 2020 Report – Commission Staff Working Document, SWD (2020) 354 final, Bruselas, 6 de octubre.
- 42 IOM (2006) 'European Union Provides One Million Euro for the Establishment of a Reception Centre for Irregular Migrants', 8 de septiembre. Disponible en: <https://bih.iom.int/pbn/european-union-provides-one-million-euro-establishment-reception-centre-irregular-migrants> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 43 Comisión Europea (2010) 'Informe anual 2009 sobre Phare, los instrumentos de preadhesión de Turquía, CARDS y el mecanismo de transición COM (2010) 793 final, 20 de diciembre.
- 44 Lughofer, Katarína and Harry Smith (2013) 'Feasibility Study on Irregular Migration in Western Balkans – Final Report', IOM, 31 de enero. Disponible en: <https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/IOM-Feasibility-Study-on-irregular-migration-in-the-WB.pdf> (consultado el 10 de febrero de 2020).
- 45 Li, Darryl (2015) 'Welcome to Bosnatnamo: Migrant Detention in Bosnia'. Disponible en: <https://www.law.ox.ac.uk/research-subject-groups/centre-criminology/centreborder-criminologies/blog/2015/10/welcome> (consultado el 4 de febrero de 2020)
- 46 Delegation of the European Union to Bosnia and Herzegovina (2009) 'Inauguration of the Reception Centre for Irregular Migrants in Bosnia and Herzegovina', 23 de noviembre. Disponible en: <http://europa.ba/?p=34133> (consultado el 4 de febrero de 2020).

- 47 Consejo de la Unión Europea (2007) 'Decisión del Consejo de 8 de noviembre de 2007 relativa a la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Bosnia y Herzegovina sobre readmisión de residentes ilegales (2007/820/CE), Diario Oficial de la Unión Europea, L 334/65.
- 48 Migreurop (2011) 'Bosnia-&Herzegovina: ill-treatments and hunger strike in Lukavica foreigners' camp', 23 de febrero. Disponible en: <http://www.migreurop.org/article1814.html> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 49 En diciembre de 2019, por ejemplo, un abogado que representaba a un maestro de escuela turco, Fatih Keskin, que fue detenido y aguardaba su deportación tras haber sido considerado una "amenaza a la seguridad", dijo a la prensa que se le había denegado información acerca de por qué su cliente había sido declarado una amenaza y, por consiguiente, no podía defender su caso en forma adecuada ante un tribunal. Keskin había sido detenido como consecuencia de la presión de Turquía; BIRN (12 de diciembre de 2019) 'Bosnian Lawyer for Arrested Turk 'Deprived of Information'. Disponible en: <https://balkaninsight.com/2019/12/12/bosnian-lawyer-for-arrested-turk-deprived-of-information/> (consultado el 4 de febrero de 2020); Sarajevo Times (12 de diciembre de 2019) 'Why is Fatih Keskin a Threat to National Security of BiH?'. Disponible en: <http://www.sarajevotimes.com/why-is-fatih-keskins-a-national-security-threat-to-bih/> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 50 Kovacevic, D. (21 de abril de 2020) Bosnia shifts vulnerable migrants and refugees to new temporary camp, BalkanInsight. En: <https://balkaninsight.com/2020/04/21/bosnia-shifts-vulnerable-migrants-and-refugees-to-newtemporary-camp/>; Border Violence Monitoring Network (2020) 'Special Report: COVID-19 and Border Violence Along the Balkan Route', abril.
- 51 AP (2020) 'Bosnian authorities "forcibly" emptying UN migrant camps in Krajina', The Guardian, 30 de septiembre.
- 52 EU (2020) EU statement – Transfer of refugees and migrants from Bira, 1 de octubre. Disponible en: <https://bih.ion.int/pbn/eu-statement-%E2%80%93-transfer-refugees-and-migrants-bira> (consultado el 11 de noviembre de 2020).
- 53 Reuters (18 de febrero de 2021), EU commissioner tells Bosnia to manage migration better. Disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-europe-migrants-bosnia-eu-idUSKBN2AI2T3> (consultado el 25 de febrero de 2021).
- 54 European Commission (2020) Kosovo* 2020 Report – Commission Staff Working Document, SWD (2020) 356 final, Bruselas, 6 de octubre.
- 55 <https://www.globaldetentionproject.org/countries/europe/montenegro/detention-centres/2391/spu%C5%BE-centre-for-reception-of-foreigners-seeking-international-protection> (consultado el 11 de noviembre de 2020).
- 56 Assembly of the Republic of Macedonia (2018) 'Decree for promulgation of the Law on Foreigners', No. 08-3418/1, Skopje, 21 de mayo.
- 57 Nezavisen Vesnik (17 de julio de 2018) 'The migrants' camp will cost 16m euros, the EU is paying'. Disponible en: <https://nezavisen.mk/the-migrants-camp-will-cost-16m-euros-the-eu-is-paying/?lang=en> (consultado el 10 de febrero de 2020).
- 58 Global Detention Project (2017) 'Former Yugoslav Republic of Macedonia Immigration Detention Profile', junio. Disponible en: https://www.globaldetentionproject.org/countries/europe/macedonia#_ftn51 (consultado el 10 de febrero de 2020).
- 59 European Commission (2019) 'Works contract notice – Construction works of the new Reception Centre for Foreigners in Skopje', (2019)3998126, 24 de junio.
- 60 European Commission (2018) Serbia 2018 Report – Commission Staff Working Document, SWD (2018) 152 final, Strasbourg, 17 de abril.
- 61 European Commission (2019) Serbia 202019 Rept – Commission Staff Working Document, SWD(202019) 22 al, Brussels, 29 OcMtr.Ma
- 62 European Parliament (2019) 'Answer given by Mr Hahn on behalf of the European Commission, Conditions of utmost concern in removal centres in Turkey', P-002884/2019, 8 de noviembre. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/P-9-2019-002884-ASW_EN.html (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 63 Delegation of the European Union to Turkey (2018) 'Support to the Implementation of the EU-Turkey Statement of 18 March 2016'. Disponible en: <https://www.avrupa.info.tr/en/project/support-implementation-eu-turkey-statement-18-march-2016-8006> (consultado el 5 de febrero de 2020); European Commission (2019) 'Instrument for Pre-accession Assistance 2014-2020 (IPA II), Turkey, EU support to Home Affairs – Part III'. Disponible en: https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/c_2019_8726_ad_home_affairs_part_3.pdf (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 64 European Parliament (2019) 'Answer given by Mr Hahn on behalf of the European Commission, Conditions of utmost concern in removal centres in Turkey', P-002884/2019, 8 de noviembre. Disponible en: https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/P-9-2019-002884-ASW_EN.html (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 65 European Commission (2007) 'Standard Summary Project Fiche: Support to Turkey's Capacity in Combating Illegal Migration and Establishment of Removal Centers for Illegal Migrants. Twinning Project No. TR 07 02 16'. Disponible en: https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/pdf/turkey/ipa/tr_07_02_16_removal_centres_en.pdf (consultado el 11 de febrero de 2020).

- 66 Por ejemplo, GUE/NGL (2016) 'What Merkel, Tusk and Timmermans should have seen during their visit to Turkey. Report from GUE/NGL Delegation to Turkey, May 2-4, 2016'. <<https://www.statewatch.org/news/2016/may/ep-GUENGL-report-refugees-Turkey-deal.pdf>> (consultado el 11 de febrero de 2020); Ingleby, Melvyn (2019) 'Europe's Complicity in Turkey's Syrian-Refugee Crackdown', *The Atlantic*, 29 de agosto; Simpson, Gerry (2019), 'Repatriation' of Syrians in Turkey needs EU action', *EUobserver*, 6 de noviembre. Disponible en: <https://euobserver.com/opinion/146507> (consultado el 11 de febrero de 2020).
- 67 European Court of Human Rights (2014) 'Case of Asalya v. Turkey', 15 de abril. Disponible en: <http://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-142399> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 68 European Court of Human Rights (2019) 'Multiple rights violations of a mother and her three young children held in immigration detention in Turkey', comunicado de prensa, 17 de octubre. Disponible en: <https://hudoc.echr.coe.int/app/conversion/pdf?library=ECHR&id=003-6538820-8642235&filename=Judgment%20G.B.%20and%20Others%20v.%20Turkey%20-%20immigration%20detention%20of%20mother%20and%20young%20children.pdf> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 69 Vassallo Paleologo, Fulvio (26 de enero de 2009) 'Accordi di riammissione – Maroni in Tunisia: Come far esplodere l'emergenza Lampedusa e violare lo stato di diritto', *Progetto Melting Pot Europa*. Disponible en: <https://www.meltingpot.org/Accordi-di-riammissione-Maroni-in-Tunisia.html#XiblUUXFzIU> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 70 ACNUDH (2013) Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, François Crépeau, en su misión a Túnez (3 a 8 de junio de 2012), A/HRC/23/46/Add.1, 3 de mayo
- 71 Global Detention Project (julio de 2014) 'Tunisia Immigration Detention Profile'. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/countries/africa/tunisia> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 72 Badalič, Vasja (2019) 'Tunisia's Role in the EU External Migration Policy: Crimmigration Law, Illegal Practices, and Their Impact on Human Rights', *Journal of International Migration and Integration* 20(1): 85-100.
- 73 Global Detention Project (26 de marzo de 2020) Immigration Detention in Tunisia: Shrouded in Secrecy. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/immigration-detention-tunisia-shrouded-in-secrecy> (consultado el 24 de noviembre de 2020)
- 74 Kulkarni, Pavan (19 de junio de 2019) '64 of 75 migrants stranded off Tunisian coast agree to return home', *Peoples Dispatch*. Disponible en: <https://peoplesdispatch.org/2019/06/19/75-migrants-remain-stranded-on-a-boat-off-the-tunisian-coastline-for-the-20th-day/> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 75 Cassarino, Jean-Pierre (2014) 'Channelled Policy Transfers: EU-Tunisia Interactions on Migration Matters', *European Journal of Migration and Law* 16 (1): 97-123.
- 76 Migreurop et al (21 de febrero de 2017) 'Asylum down the drain. Intolerable pressure on Tunisia – Joint press release'. Disponible en: www.migreurop.org/article2781.html?lang=en (consultado el 21 de enero de 2020).
- 77 Kananen, Marko (2009) 'Externalization of migration management, the Libyan case', *Newropeans Magazine*, 27 de febrero. Disponible en: <http://www.newropeans-magazine.org/en/2009/02/27/externalization-of-migration-management-%c2%96-the-libyan-case/> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 78 FIDH, Migreurop and Justice Sans Frontières pour les Migrants et Migrantes (2012) 'Libya: The hounding of migrants must stop'. Disponible en: <https://www.fidh.org/IMG/pdf/libyemigrantsuk-ld.pdf> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 79 Mannocchi, Francesca (26 de agosto de 2017) 'Italy accused of bribing Libyan militias to stop migrants reaching Europe', *Middle East Eye*. Disponible en: <https://www.middleeasteye.net/news/italy-accused-bribing-libyan-militias-stop-migrants-reaching-europe> (consultado el 10 de marzo de 2020); Observer Dispatch (3 de noviembre de 2019) 'Torture, rape and murder: inside Tripoli's refugee detention camps', *The Observer*.
- 80 https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/region/north-africa/libya/supporting-protection-and-humanitarian-repatriation-and-reintegration_en (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 81 Human Rights Watch (2019) 'No Escape from Hell EU: Policies Contribute to Abuse of Migrants in Libya', enero.
- 82 Véase, por ejemplo: Akkerman, Mark (2018), *Expandiendo la fortaleza Ámsterdam: TNI/Stop Wapenhandel*.
- 83 Taylor, Diane (20 de noviembre de 2018) 'Libya: child refugees abused in UK-funded detention centres', *The Guardian*.
- 84 Wintour, Patrick (2018), 'UN accuses Libyan linked to EU-funded coastguard of people trafficking', *The Guardian*, 8 de junio. Disponible en: <https://www.theguardian.com/world/2018/jun/08/un-accuses-libyan-linked-to-eu-funded-coastguard-of-people-trafficking>; Michael, Maggie, Lori Hinnant and Renato Britto (31 de diciembre de 2019), 'Making misery pay: Libya militias take EU funds for migrants', *AP News*. Disponible en: <https://apnews.com/article/9d9e8d668ae4b73a336a636a86bdf27f> (consultado el 7 de marzo de 2021).
- 85 Dearden, Lizzie (25 de octubre de 2017) 'UK-supported Libyan forces 'taking bribes to free detained migrants' after pushing boats back to shore', *The Independent*.
- 86 Akkerman, M. (2018) *Expandiendo la fortaleza Ámsterdam: TNI/Stop Wapenhandel*.
- 87 Human Rights Watch (2006) 'Stemming the Flow: Abuses Against Migrants, Asylum Seekers and Refugees', Disponible en: <https://www.hrw.org/reports/2006/libya0906/libya0906webwcover.pdf> (consultado el 9 de marzo de 2020).

- 88 Michael, Maggie, Lori Hinnant and Renata Brito (31 de diciembre de 2019) 'Making misery pay: Libya militias take EU funds for migrants, AP News. Disponible en: <https://apnews.com/9d9e8d668ae4b73a336a636a86bdf27f> (consultado el 23 de febrero de 2020).
- 89 Jones, Chris (27 de octubre de 2020) 'EU military mission aids pull-backs to Libya, with no avenues for legal accountability', Statewatch. Disponible en: <https://www.statewatch.org/analyses/2020/eu-military-mission-aids-pull-backs-to-libya-with-no-avenues-for-legal-accountability/> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 90 Mark Akkerman (2018).
- 91 Maccanico, Yasha (2010) 'EU: Controls, detention and expulsions at Europe's borders – Statewatch Analysis'. Disponible en: <https://www.statewatch.org/analyses/no-125-eu-controls-detention-expulsions.pdf> (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 92 Global Detention Project (2010) 'Mauritania Immigration Detention Profile'. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/countries/africa/mauritania> (consultado el 17 de febrero de 2020); Amnesty International (1 de julio de 2008) 'Mauritania: «Nobody wants to have anything to do with us» – Arrests and collective expulsions of migrants denied entry into Europe, AFR 38/001/2008, Londres. Disponible en: <https://www.amnesty.org/download/Documents/AFR380012008ENGLISH.pdf> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 93 Dünnwald, Stephan (2016) 'Europe's global approach to migration management: doing border in Mali and Mauritania', in Ruben Zaiotti (ed.) Externalizing Migration Management: Europe, North America and the spread of 'remote control' practices. Abingdon and New York: Routledge.
- 94 Global Detention Project (2010) 'Mauritania Immigration Detention Profile'. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/countries/africa/mauritania> (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 95 <https://www.globaldetentionproject.org/countries/africa/senegal> (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 96 Frontex (2020) 'Annual report on the implementation of Regulation (EU) 656/2014 of the European Parliament and of the Council of 15 May 2014 establishing rules for the surveillance of the external sea borders in the context of operational cooperation coordinated by Frontex 2018'. Disponible en: <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-6294-2020-INIT/en/pdf> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 97 ASGI (14 de abril de 2020) 'An upcoming disembarkation platform in Senegal? Frontex's Hera operation'. Disponible en: <https://sciabacaoruka.asgi.it/en/an-upcoming-disembarkation-platform-in-senegal-frontexs-hera-operation/>; Matthias Monroy (1 de marzo de 2020) 'Frontex wants to disembark refugees in Senegal'. Disponible en: <https://digit.site36.net/2020/03/01/frontex-wants-to-disembark-refugees-in-senegal/> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 98 Martín, María, Carlos E. Cué and José María Brunet (16 de noviembre de 2020) 'Growing migrant crisis in Canary Islands pushes Spanish government to action', El País. Disponible en: https://english.elpais.com/spanish_news/2020-11-16/growing-migrant-crisis-in-canary-islands-pushes-spanish-government-to-action.html (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 99 Wallis, Emma (23 de noviembre de 2020) 'Spain steps up measures in Senegal to deter illegal migration', InfoMigrants. Disponible en: <https://www.infomigrants.net/en/post/28690/spain-steps-up-measures-in-senegal-to-deter-illegal-migration> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 100 European Union Emergency Trust Fund (2016), 'Action Fiche for the implementation of the Horn of Africa Window – T05 – EUTF – HoA – REG – 09 – Better Migration Management (Khartoum Process)'. Disponible en: https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/sites/euetfa/files/rider_t05-eutf-hoa-reg-09_-_better_migration_management.pdf (consultado el 21 de enero de 2020).
- 101 Baldo, Suliman (2017) 'Border Control from Hell: How the EU's migration partnership legitimizes Sudan's 'militia state'', The Enough Project.
- 102 European Commission (2016) 'Commission implementing decision of 20.7.2016 on the Annual Action Programme 2016 in favour of the Republic of Belarus to be financed from the general budget of the European Union', C (2016) 4861 final, 20 de julio.
- 103 *Ibid.* Oped.
- 104 Statewatch (2017) 'New detention centres part of €7 million EU migration project in Belarus', 1 de febrero. Disponible en: <https://www.statewatch.org/news/2017/feb/eu-belarus-camps.htm> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 105 Jakob, Christian (2017) 'Pakt mit Weißrusslands Diktator', TAZ, 12 de enero.
- 106 IOM – Office in the Republic of Belarus (24 de octubre de 2018), 'IOM with the Support of EU Helps Belarus Develop Irregular Migration Management Policy'. Disponible en: <http://iom.by/en/2018/10/24/iom-with-the-support-of-eu-helps-belarus-develop-irregular-migration-management-policy> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 107 Panteleeva, Ekaterina (2018) 'В Беларуси построят два центра для нерегулярных мигрантов', TUT.BY, 23 de octubre. Disponible en: <https://news.tut.by/society/612813.html> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 108 BelTA (2018) 'Joint project to combat illegal migration seen as milestone of Belarus-EU cooperation', 23 de octubre. Disponible en: https://www.belarus.by/en/press-center/speeches-and-interviews/joint-project-to-combat-illegal-migration-seen-as-milestone-of-belarus-eu-cooperation_i_0000087810.html (consultado el 20 de enero de 2020).

- 109 Ekeberg, Emilie (2019) 'Rights of refugees and migrants violated at EU-equipped borders', Danwatch, 31 de enero. Disponible en: <https://danwatch.dk/en/undersogelse/rights-of-refugees-and-migrants-violated-at-eu-equipped-borders/> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 110 IOM – Office in the Republic of Belarus (23 de febrero de 2013) 'Migration management visit to Italy'. Disponible en: <http://iom.by/en/2013/02/23/study-visit-italy> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 111 IOM – Office in the Republic of Belarus (21 de octubre de 2014) 'Border Guards from Ukraine and Belarus Explore Migration Management and Border Control in Portugal'. Disponible en: <http://iom.by/en/2014/10/21/surcap-portugal> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 112 IOM – Office in the Republic of Belarus (2 de marzo de 2018) 'Belarusian Border Guards Learn Facilitated Readmission Experience from Macedonian and Albanian Colleagues'. Disponible en: <http://iom.by/en/2018/03/02/belarusian-border-guards-learn-facilitated-readmission-experience-from-macedonian-and-albanian-colleagues> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 113 European Union (9 de junio de 2020) 'Agreement between the European Union and the Republic of Belarus on the readmission of persons residing without authorisation', Official Journal of the European Union, L181.6-L181.7
- 114 Eastern Partnership Panel on Migration and Asylum (2014) 'Expert Meeting on Detention – Meeting report'. Disponible en: http://eapmigrationpanel.org/sites/default/files/files/report_chisinau_final.pdf (consultado el 23 de enero de 2020).
- 115 Por ejemplo, Amnesty International (2018) 'Moldova: Seven people deported to Turkey despite major human rights concerns', 6 de septiembre. Disponible en: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2018/09/moldova-seven-people-deported-to-turkey-despite-major-human-rights-concerns/> (consultado el 24 de enero de 2020).
- 116 European Court of Human Rights (2019) 'Case of Ozdil and others v. the Republic of Moldova', 11 de junio. Disponible en: <http://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-193614> (consultado el 24 de enero de 2020).
- 117 Brzozowski, Alexandra (17 de julio de 2019) 'Moldova FM: We want to move as quickly as possible on EU accession', Euractiv. Disponible en: <https://www.euractiv.com/section/europe-s-east/news/moldova-fm-we-want-to-move-as-quickly-as-possible-on-eu-accession/> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 118 Frontex (29 de mayo de 2019) 'Frontex and Ukrainian border guard extend cooperation agreement', comunicado de prensa. Disponible en: <https://frontex.europa.eu/media-centre/news-release/frontex-and-ukrainian-border-guard-extend-cooperation-agreement-UwFsF2> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 119 Muetzelburg, Irina (2015) 'The EU's external asylum policy in Ukraine', 9th Pan-European Conference on International Relations: The Worlds of Violence, EISA, September, Giardini Naxos, Italia.
- 120 Human Rights Watch (2005) 'Ukraine: On the Margins Rights Violations against Migrants and Asylum Seekers at the New Eastern Border of the European Union', 17, No. 8(D).
- 121 IOM 'Capacity Building of Migration Management: Ukraine (CBMM) – Project Information'. Disponible en: http://bordermonitoring-ukraine.eu/files/2012/01/CBMM_Part-I_3pager_en.doc (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 122 Refugee Rights Europe and End Pushbacks Partnership (November 2020), 'Pushbacks and Rights Violations at Europe's Borders – The State of Play in 2020'. Disponible en: <https://refugee-rights.eu/wp-content/uploads/2020/11/pushbacks-and-rights-violations-at-europes-borders.pdf> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 123 Human Rights Watch (2010) 'Buffeted in the Borderland: The treatment of asylum seekers and migrants in Ukraine', diciembre.
- 124 Commission of the European Communities (2007) 'Action Fiche for readmission-related assistance and EUBAM-flanking measures', ENPI/2007/18962. Disponible en: https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/sites/near/files/c20074224_eubam.pdf (consultado el 19 de febrero de 2020).
- 125 Delegation of the European Union to Ukraine (2010) 'EU invests improvement of Ukrainian detention centres', EU Co-Operation News No. 46, 25 de febrero
- 126 Human Rights Watch (2010) 'Buffeted in the Borderland: The treatment of asylum seekers and migrants in Ukraine', diciembre.
- 127 Maximilian Popp (17 de febrero de 2015) 'Ukraine locks up refugees at EU's behest', Der Spiegel.
- 128 European Court of Human Rights (11 de junio de 2020) 'Case of M.S. v. Slovakia and Ukraine', Judgment, 17189/11, Strasbourg. Disponible en: <http://hudoc.echr.coe.int/eng?i=001-202750> (consultado el 28 de noviembre de 2020).
- 129 EUAM Ukraine (16 de diciembre de 2015) 'Inauguration of state of art Migrant Detention Centre with EU funding'. Disponible en: <http://www.euam-ukraine.eu/news/latest-news/inauguration-of-state-of-art-migrant-detention-centre-with-eu-funding/> (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 130 Ukrinform (12 de abril de 2019) 'Number of illegal migrants detained in Ukraine this year grows by 26%'. Disponible en: <https://www.ukrinform.net/rubric-society/2679884-number-of-illegal-migrants-detained-in-ukraine-this-year-grows-by-26.html> (consultado el 19 de febrero de 2020).

- 131 Por ejemplo, ALEF-Act for Human Rights and IKV Pax Christi (2013) 'Two Years On: Syrian Refugees in Lebanon', septiembre. Disponible en: <https://www.paxvoorvrede.nl/media/files/alef-ikv-syrref-report-sept2013-final.pdf> (consultado el 5 de febrero de 2020); Human Rights Watch (2014) 'Jordan: Vulnerable Refugees Forcibly Returned to Syria', 23 de noviembre. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2014/11/23/jordan-vulnerable-refugees-forcibly-returned-syria> (consultado el 5 de febrero de 2020); Human Rights Watch (2019) 'Syrians Deported by Lebanon Arrested at Home', 2 de septiembre. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2019/09/02/syrians-deported-lebanon-arrested-home> (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 132 Global Detention Project (2015) 'Jordan Immigration Detention Profile', March. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/countries/middle-east/jordan> (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 133 European Union (2014) 'Joint declaration establishing a Mobility Partnership between the Hashemite Kingdom of Jordan and the European Union and its participating Member States'. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-is-new/news/news/docs/20141009_joint_declaration_establishing_the_eu-jordan_mobility_partnership_en.pdf (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 134 Global Detention Project (2015) 'Jordan Immigration Detention Profile', marzo. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/countries/middle-east/jordan> (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 135 Global Detention Project (2014) 'Immigration Detention in Lebanon', junio. Disponible en: https://www.globaldetentionproject.org/wp-content/uploads/2016/06/Lebanon_report2.pdf (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 136 ICCS-NTUA Consortium (2011) 'Synthesis Report for the Migration and Asylum Section', abril. Disponible en: <https://europa.eu/capacity4dev/rom/document/synthesis-report-migration-and-asylum-section> (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 137 Global Detention Project (2014) 'Immigration Detention in Lebanon', junio. Disponible en: https://www.globaldetentionproject.org/wp-content/uploads/2016/06/Lebanon_report2.pdf (consultado el 5 de febrero de 2020); Global Detention Project (2018), 'Lebanon Immigration Detention Profile', febrero. Disponible en: https://www.globaldetentionproject.org/countries/middle-east/lebanon#_ftnref160 (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 138 Global Detention Project (julio 2020) 'Lebanon – Submission to the Universal Periodic Review, 37th Session of the UPR Working Group, enero/febrero de 2021: Immigration Detention'. Disponible en: <https://www.globaldetentionproject.org/wp-content/uploads/2020/07/Final-GDP-UPR-Submission-Lebanon-.pdf> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 139 Lebanese Center for Human Rights (2015) 'Activities Report 2014'. Disponible en: http://www.rightsobserver.org/files/Activities_Report_2014.pdf (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 140 ALEF-Act for Human Rights and IKV Pax Christi (2013) 'Two Years On: Syrian Refugees in Lebanon', septiembre. Disponible en: <https://www.paxvoorvrede.nl/media/files/alef-ikv-syrref-report-sept2013-final.pdf> (consultado el 5 de febrero de 2020).
- 141 European Commission (2012) 'Support to the professional development of the staff of the State Migration Service of the Republic of Azerbaijan – Twinning Fiche'. Disponible en: <https://www.palyazat.gov.hu/download.php?objectId=38666> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 142 Adviescommissie voor Vreemdelingenzaken (2015) 'De strategische landenbenadering migratie: tussen wens en werkelijkheid – Voorstudie', The Hague: ACVZ, junio; Programme Administration Office for Coordination of EU Programmes in Azerbaijan (2015), Completions of the 21st Twinning project in Azerbaijan. Disponible en: <https://pao.az/en/news/182-completions-of-the-21st-twinning-project-in-azerbaijan> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 143 Global Detention Project (2020), 'Country Report Azerbaijan: Armed Conflict, Pandemic, and Immigration Detention', octubre.
- 144 IOM 'Supporting The Establishment Of Effective Readmission Management In Armenia, Azerbaijan And Georgia'. Disponible en: <https://azerbaijan.iom.int/supporting-establishment-effective-readmission-management-armenia-azerbaijan-and-georgia> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 145 IOM Azerbaijan (2014), 'Study visit to Poland for Azerbaijan government officials'. Disponible en: <http://www.iom.az/news/news2/> (consultado el 21 de enero de 2020); IOM Azerbaijan (2014), 'IOM organized study visit of Azerbaijani government officials to Germany and Belgium on return and readmission matters'. Disponible en: <http://www.iom.az/news/partner/> (consultado el 21 de enero de 2020); IOM Azerbaijan (2015) 'Training on 'Interviewing techniques during investigating asylum claims and interviewing irregular migrants and rejected asylum seekers' in Baku'. Disponible en: <http://www.iom.az/news/partner/> (consultado el 21 de enero de 2020).
- 146 Agenda.ge (8 de octubre de 2014) 'New migration center opens in Tbilisi'. Disponible en: <https://agenda.ge/en/news/2014/2314> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 147 Slade, Gavin (23 de diciembre de 2013) 'Georgia and migration: a policy trap'. openDemocracy. Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/en/georgia-and-migration-policy-trap/> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 148 EU-Georgia Visa Dialogue (2010) 'Action Plan on Visa Liberalisation', 22 de noviembre. Disponible en: <http://migration.commission.ge/files/vlap-eng.pdf> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 149 Comisión Europea (2013) 'First Progress Report on the implementation by Georgia of the Action Plan on Visa Liberalisation', COM (2013) 808 final, 15 de noviembre.
- 150 European Commission (27 de febrero de 2017) 'Statement by Commissioner Avramopoulos on the Council adoption of visa liberalisation for Georgia'. Disponible en: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/STATEMENT_17_363 (consultado el 20 de enero de 2020).

- 151 Agenda.ge (30 de junio de 2015) 'EU-funded migration project trains officers from Georgia'. Disponible en: <https://agenda.ge/en/news/2015/1461> (consultado el 20 de enero de 2020); The European Union for Georgia (2016) 'IOM Trains 18 Officers from Georgia's Migration Department'. Disponible en: <http://informedmigration.ge/cms/en/News> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 152 European Commission (2014) 'The European Union continues to build capacities for the effective management of readmission in Georgia', comunicado de prensa, 24-25 de abril de 2014. Disponible en: <http://informedmigration.ge/cms/sites/default/files/pdf/PressRelease4.pdf> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 153 The European Union for Georgia (2016) 'Training on detention'. Disponible en: <http://www.enigma.ge/news/training-on-immigration-detention-for-the-representatives-of-the-migration-department-of-mia-georgia/> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 154 The European Union for Georgia (2017) 'Lecture on immigration detention'. Disponible en: <http://www.enigma.ge/news/lecture-on-immigration-detention/> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 155 The European Union for Georgia (2019) 'Workshop for judges working on migration and asylum issues in Georgia'. Disponible en: <http://www.enigma.ge/news/workshop-for-judges-working-on-migration-and-asylum-issues-in-georgia/> (consultado el 20 de enero de 2020).
- 156 Jones, Chris (2017) 'Frontex: cooperation with non-EU states'. Londres: Statewatch
- 157 https://ec.europa.eu/home-affairs/what-we-do/policies/irregular-migration-return-policy/return-readmission_en (consultado el 27 de noviembre de 2020); <https://frontex.europa.eu/about-frontex/key-documents/?category=working-arrangements-with-non-eu-countries> (consultado el 27 de noviembre de 2020) – acuerdos que mencionan la posibilidad de cooperación respecto del retorno al tercer país.
- 158 <https://intermin.fi/en/areas-of-expertise/migration/voluntary-and-forced-return/readmission-agreements> (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 159 Frelick, B., Kysel, I. M. and Podkul, J. (2016) 'The Impact of Externalization of Migration Controls on the Rights of Asylum Seekers and Other Migrants', *Journal on Migration and Human Security*, 4(4), pp. 190-220. doi: 10.1177/233150241600400402.
- 160 Statewatch (2019) 'Aid, border security and EU-Morocco cooperation on migration control – Analysis', noviembre. Disponible en: <http://www.statewatch.org/analyses/no-347-eu-morocco-aid-border-security.pdf> (consultado el 10 de febrero de 2020).
- 161 Council of the European Union (2013) 'Joint declaration establishing a Mobility Partnership between the Kingdom of Morocco and the European Union and its Member States', 6139/13, Bruselas, 3 de junio.
- 162 Véase, por ejemplo, Médecins Sans Frontières (30 de septiembre 2010) 'MSF raises concern over the medical condition of migrants after mass expulsions by the Moroccan police', comunicado de prensa. Disponible en: <https://www.msf.org/msf-raises-concern-over-medical-condition-migrants-after-mass-expulsions-moroccan-police> (consultado el 10 de febrero de 2020); Amnistía Internacional (7 de septiembre de 2018) 'Morocco: Relentless crackdown on thousands of sub-Saharan migrants and refugees is unlawful'. Disponible en: <https://www.amnesty.org/en/latest/news/2018/09/morocco-relentless-crackdown-on-thousands-of-sub-saharan-migrants-and-refugees-is-unlawful/> (consultado el 10 de febrero de 2020).
- 163 Peregil, Francisco (2019) 'Marruecos amplía a Rabat las redadas contra migrantes subsaharianos irregulares'. *El País*, 3 de diciembre.
- 164 Bouknight, Sebastian (2018) 'Algeria's Desert Deportations Continue as EU Ups Pressure to Control Migration', *Inside Arabia*, 19 de julio. Disponible en: <https://insidearabia.com/algeria-desert-deportations-eu-migration/> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 165 Human Rights Watch (2018) 'Algeria: Inhumane Treatment of Migrants', 28 June. Disponible en: <https://www.hrw.org/news/2018/06/28/algeria-inhumane-treatment-migrants> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 166 Naceur, Sofian Philip (23 de octubre de 2020), 'Algeria abandons thousands of migrants in the desert', *Qantara.de*. Disponible en: <https://en.qantara.de/content/mass-expulsions-to-niger-algeria-abandons-thousands-of-migrants-in-the-desert> (consultado el 28 de noviembre de 2020).
- 167 Lahlou, Mehdi (2018) 'Morocco and Algeria in European migration policies', *ECDPM Great Insights magazine* 7(4).
- 168 Alarm Phone Sahara (5 de octubre de 2020) 'New wave of deportations: More than 2500 citizens from sub-Saharan countries deported from Algeria and Morocco on a large scale'. Disponible en: <https://alarmphonesahara.info/en/reports/new-wave-of-deportations-more-than-2500-citizens-from-sub-saharan-countries-deported-from-algeria-and-morocco-on-a-large-scale> (consultado el 28 de noviembre de 2020).
- 169 AP News Agency (2018) 'Algeria halts refugee expulsions to Sahara after outrage', *Al Jazeera*, 13 de julio. Disponible en: <https://www.aljazeera.com/news/2018/07/algeria-halts-refugee-expulsions-sahara-outrage-180713095948485.html> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 170 Akkerman, Mark (2018) 'Expandiendo la fortaleza: Las políticas de externalización de las fronteras de la UE', *Ámsterdam: TNI/Stop Wapenhandel*, May; al-Kashef, Muhammed and Marie Martin (2019) 'EU-Egypt migration cooperation: at the expense of human rights', *Euromed Rights*, julio.
- 171 Global Detention Project (2018) 'Immigration Detention in Egypt', septiembre. Disponible en: *Immigration Detention in Egypt* (consultado el 4 de febrero de 2020).

- 172 Por ejemplo: Staton, Bethan (19 de enero de 2016) 'Sudanese refugees forcibly deported from Jordan fear arrest and torture', The Guardian; Birnbaum, Michael (4 de enero de 2018) 'Belgium teamed up with Sudan on deportations. Then, allegedly, there was torture', Washington Post; Ismail, Nermin (17 de junio de 2019) 'Sudan: Deportations to an embattled country', DW.com. Disponible en: <https://www.dw.com/en/sudan-deportations-to-an-embattled-country/a-49233998> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 173 Egypt Independent (3 de noviembre de 2020) 'Egypt, Sudan agree to enhance military cooperation'. Disponible en: <https://www.egyptindependent.com/egypt-sudan-agree-to-enhance-military-cooperation/> (consultado el 28 de noviembre de 2020).
- 174 Naceur, Philipp Sofian (12 de diciembre de 2016) 'Migration policy in Egypt: Racism, Violence, Despotism', taz.
- 175 European Commission (2017) 'Action fiche of the EU Emergency Trust Fund, Egypt 2017', T05-EUTF-NOA-EG-01. Disponible en: https://ec.europa.eu/trustfundforafrica/sites/euetfa/files/action_document_egypt_action_fiche_20170523_en.pdf (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 176 Al-Kashef, Muhammed and Tom Rollins (19 de octubre de 2016) 'Egypt's Anti-Smuggling Bill: New Criminals, Old Victims', Mada Masr. Disponible en: <https://www.madamasr.com/en/2016/10/19/feature/politics/egypts-anti-smuggling-bill-new-criminals-old-victims/> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 177 IOM Egypt (2016) 'Egypt's NCCPIM Thanks IOM for its Ongoing Support', comunicado de prensa, 12 de enero. Disponible en: <https://egypt.iom.int/en/news/egypt-s-nccpim-thanks-iom-its-ongoing-support> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 178 Akkerman, M. (2018) 'Expanding the Fortress: Las políticas de externalización de las fronteras de la UE', Ámsterdam: TNI/Stop Wapenhandel, May; Sara Prestianni (2018) 'The dangerous link between migration, development and security for the externalisation of borders in Africa', Roma: ARCI, julio; Sara Prestianni (2019) 'Security and Migration: Economic Interests and Violations of Basic rights The cases of Libya, Niger and Egypt', Roma: ARCI, mayo.
- 179 Global Detention Project (2019) 'Country Report: Immigration detention in Niger', marzo
- 180 The UN Office of the High Commissioner for Human Rights (2018) 'End of Mission Statement of the UN Special Rapporteur on the Human Rights of Migrants, Felipe González Morales, on his Visit to Niger (1 a 8 de octubre de 2018)', 8 de octubre. Disponible en: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23698&LangID=E> (consultado el 27 de enero de 2020).
- 181 European External Action Service (EEAS) (2017) 'Niger: action and progress under the Migration Partnership Framework: June 2016-June 2017'. Disponible en: https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/factsheet_work_under_partnership_framework_with_niger.pdf (consultado el 27 de enero de 2020); <https://www.consilium.europa.eu/en/policies/migratory-pressures/sea-criminal-networks/> (consultado el 25 de febrero de 2021).
- 182 European External Action Service (EEAS) (2016) 'Niger: action and progress under the Migration Partnership Framework: June-October 2016'. Disponible en: <https://eeas.europa.eu/sites/eeas/files/factsheet-niger.pdf> (consultado el 27 de enero de 2020).
- 183 EUCAP Sahel Niger (2018) 'Le Royaume des Pays- Bas et la Mission EUCAP Sahel Niger accompagnent le Niger dans le contrôle de ses frontières', 2 de noviembre. Disponible en: https://eeas.europa.eu/csdp-missions-operations/eucap-sahel-niger/53874/le-royaume-des-pays-bas-et-la-mission-eucap-sahel-niger-accompagnent-le-niger-dans-le-contrôle_en (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 184 EUCAP Sahel Niger (2019) 'EUCAP Sahel Niger: on field missions for border management', 28 de agosto. Disponible en: https://eeas.europa.eu/csdp-missions-operations/eucap-sahel-niger/66750/eucap-sahel-niger-field-missions-border-management_en (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 185 Ministerie van Defensie (2019) 'Marechaussees stomen Nigerezen klaar voor grenstoezicht', 8 de octubre. Disponible en: <https://www.defensie.nl/actueel/nieuws/2019/10/08/marechaussees-stomen-nigerezen-klaar-voor-grenstoezicht> (consultado el 3 de febrero de 2020); EUCAP Sahel Niger (2019) 'L'alpha et l'oméga de la gestion des frontières', 14 de octubre. Disponible en: <https://medium.com/@eucapsahelniger/alpha-et-l-oméga-de-la-gestion-des-frontières-48c087252a13> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 186 IOM (2014) 'IOM Opens Agadez Transit Centre in Niger Desert', comunicado de prensa, 14 de noviembre de 2014. Disponible en: <https://www.iom.int/news/iom-opens-agadez-transit-centre-niger-desert> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 187 <https://rodakar.iom.int/country/niger> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 188 Naili, Haje (2016) 'Abused and Robbed African Migrants Return Home "Ashamed"', 22 de febrero. Disponible en: <https://weblog.iom.int/abused-and-robbed-african-migrants-return-home-ashamed> (consultado el 3 de febrero de 2020).
- 189 The UN Office of the High Commissioner for Human Rights (2018) 'End of Mission Statement of the UN Special Rapporteur on the Human Rights of Migrants, Felipe González Morales, on his Visit to Niger (1-8 October 2018)', 8 de octubre. Disponible en: <https://www.ohchr.org/en/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=23698&LangID=E> (consultado el 27 de enero de 2020).
- 190 Ghani, Faras (25 de enero de 2020) 'Rape, abuse and violence: Female migrants' journey to Libya', Al Jazeera. Disponible en: <https://www.aljazeera.com/indepth/features/rape-abuse-violence-female-migrant-journey-libya-200119111813822.html> (consultado el 10 de marzo de 2020).

- 191 IOM and UNHCR (2018) 'IOM-UNHCR Proposal to the European Union for a Regional Cooperative Arrangement Ensuring Predictable Disembarkation and Subsequent Processing of Persons Rescued at Sea', comunicado de prensa, 29 de junio. Disponible en: <https://www.iom.int/news/iom-unhcr-proposal-european-union-regional-cooperative-arrangement-ensuring-predictable> (consultado el 11 de febrero de 2020).
- 192 European Commission (2018) 'Non-paper on regional disembarkation arrangements'. Disponible en: https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agendamigration/20180724_non-paper-regional-disembarkation-arrangements_en.pdf (consultado el 17 de febrero de 2020).
- 193 *Ibíd.*
- 194 Middle East Online (5 de octubre de 2010) 'Rabat reiterates refusal to host disembarkation platforms'. Disponible en: <https://middle-east-online.com/en/rabat-reiterates-refusal-host-disembarkation-platforms> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 195 Ghanmi, Lamine (1 de julio de 2018) 'EU sees Maghreb as "outer wall" against migrants', *The Arab Weekly*. Disponible en: <https://the arabweekly.com/eu-sees-maghreb-outer-wall-against-migrants> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 196 Egypt Today (29 de junio de 2018) 'Egypt rejects EU's migrant platforms, camps concept'. Disponible en: <https://www.egypttoday.com/Article/1/53069/Egypt-rejects-EU-s-migrants-platforms-camps-concept> (consultado el 22 de febrero de 2020); AFP (19 de octubre de 2018) 'Libyan FM rejects EU's 'disembarkation platforms''. Disponible en: <https://www.arabnews.com/node/1390671/middle-east> (consultado el 20 de febrero de 2020).
- 197 Boffey, Daniel (24 de febrero de 2019) 'African Union seeks to kill EU plan to process migrants in Africa', *The Guardian*.
- 198 AFP (29 de junio de 2018) 'MSF: Migration deal will 'block people' from Europe.
- 199 Farahat, prof. dr. Anuscheh and prof. dr. Nora Markard (2020) 'Places of Safety in the Mediterranean: The EU's Policy of Outsourcing Responsibility', Brussels: Heinrich Böll Stiftung.
- 200 Fox, Benjamin (2 de noviembre de 2018) 'EU lowers its ambitions on African migration control', EURACTIV.com. Disponible en: <https://www.euractiv.com/section/development-policy/news/eu-lowers-its-ambitions-on-african-migration-control/> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 201 Lewis, Paul, David Pegg, Peter Walker and Heather Stewart (2020) 'Revealed: No 10 explores sending asylum seekers to Moldova, Morocco and Papua New Guinea', *The Guardian*, 30 de septiembre.
- 202 Comisión Europea (2020), Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la gestión del asilo y la migración y por el que se modifica la Directiva 2003/109/CE del Consejo y la propuesta de Reglamento (UE)XXX/XXX [Fondo de Asilo y Migración], SWD (2020) 207 final, Bruselas, 23 de septiembre.
- 203 Guild, Elspeth, Stefanie Grant and Kees Groenendijk (2017) 'IOM and the UN: Unfinished Business', Research Paper No. 255/2017. Londres: Queen Mary University of London, School of Law Legal Studies; Andrijasevic, Rutvica and William Walters (2010) 'The International Organization for Migration and the International Government of Borders', *Environment and Planning D: Society and Space*, 28. 2010, no. 6.
- 204 Brachet, Julien (2016) 'Beyond war and peace: migration management in Libya', *The Broker*, 19 de octubre. Disponible en: <https://www.thebrokeronline.eu/beyond-war-and-peace-migration-management-in-libya/> (consultado el 26 de febrero de 2020).
- 205 <https://rodakar.iom.int/country/niger> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 206 Human Rights Watch (2019) 'No Escape from Hell EU: Policies Contribute to Abuse of Migrants in Libya', enero.
- 207 Hayden, Sally (2018) 'The U.N. Is leaving migrants to die in Libya', *Foreign Policy*, 10 de octubre. Disponible en: <https://foreignpolicy.com/2019/10/10/libya-migrants-un-iom-refugees-die-detention-center-civil-war/#> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 208 Montalto Monella, Lillo (15 de julio de 2020), 'UNHCR in Libya Part 1: From standing #WithRefugees to standing #WithStates?', *Euronews*. Disponible en: <https://es.euronews.com/2019/10/03/acnur-en-libia-i-de-estar-conlosrefugiados-a-estar-conlosestados> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 209 Montalto Monella, Lillo and Sara Creta (22 de junio de 2020) 'Paying for migrants to go back home: how the EU's Voluntary Return scheme is failing the desperate', *Euronews*. Disponible en: <https://es.euronews.com/2020/06/19/el-programa-de-retorno-voluntario-de-la-ue-esta-abandonando-a-los-migrantes-africanos> (consultado el 29 de noviembre de 2020).
- 210 IOM and UNHCR (2018) 'IOM-UNHCR Proposal to the European Union for a Regional Cooperative Arrangement Ensuring Predictable Disembarkation and Subsequent Processing of Persons Rescued at Sea', comunicado de prensa, 29 de junio. Disponible en: <https://www.iom.int/news/iom-unhcr-proposal-european-union-regional-cooperative-arrangement-ensuring-predictable> (consultado el 11 de febrero de 2020).
- 211 <https://www.icmpd.org/about-us/>
- 212 Akkerman, Mark (2018).
- 213 Esto ha sido así durante mucho más tiempo, véase: Flynn, Michael and Cecilia Cannon (2009), 'The Privatization of Immigration Detention: Towards a Global View', *Global Detention Project*, septiembre.

- 214 Brewer, Rose M. and Nancy A. Heitzeg (2008), 'The racialization of crime and punishment: Criminal justice, color-blind racism, and the political economy of the prison industrial complex', *American Behavioral Scientist*, 51:5.
- 215 Arup 'EU-funded migrant custody centres and temporary holding facilities'. Disponible en: <http://bordermonitoring-ukraine.eu/files/2014/11/Arup.pdf> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 216 EurAsylum (2020) 'Experience'. Disponible en: <http://www.eurasyllum.org/eurasylums-selected-project-activities/> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 217 <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:45651-2014:TEXT:EN:HTML&src=0> (consultado el 9 de marzo de 2020); <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:45652-2014:TEXT:EN:HTML&src=0> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 218 <http://www.eurasyllum.org/eurasylums-selected-project-activities/> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 219 <http://www.eurasyllum.org/advisory-board/> (consultado el 10 de marzo de 2020).
- 220 <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1580813191309&do=publi.detPUB&searchtype=AS&Pgm=7573840&aoet=36537&debpub=01%2F01%2F2008&finpub=31%2F12%2F2008&orderby=tit&orderbyad=Asc&nbPubliList=25&page=2&aoref=127098> (consultado el 4 de febrero de 2020); <https://webgate.ec.europa.eu/europeaid/online-services/index.cfm?ADSSChck=1576180150793&do=publi.detPUB&orderby=prg&nbPubliList=50&aoet=36538&debpub=27/02/2009&orderbyad=Asc&aoref=128240&userlanguage=en> (consultado el 4 de febrero de 2020).
- 222 Caner Medikal Tic., Teksmak Tekstil Mak, Köksal Bilişim Teknolojileri, İletişim, Elektronik ve Fotoğrafçılık, İnoksan Mutfak and Seha Mühendislik Müşavirlik 'Supply of equipment for the establishment of reception and removal centres (phase II)', supplies contract award notice and cancellation notices. Disponible en: <http://www.cfcu.gov.tr/tender/37178> (consultado el 22 de febrero de 2020).
- 223 <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:156018-2019:TEXT:EN:HTML&src=0> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 224 <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:49175-2019:TEXT:EN:HTML&src=0> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 225 OSC Tekstil Tarım Gıda Soğutma Sistemleri İnşaat San. ve Tic. Ltd, Aday Grup İnşaat Taahhüt Turizm Hayvancılık ve Tarım Danışmanlığı Ticaret, Aky Teknoloji Makina Reklamcılık San. ve Tic. Ltd., Devran Bilgisayar İletişim İnşaat ve Gıda Sanayi Tic. Ltd, Seha Mühendislik Müşavirlik Ticaret ve Makina Sanayi and the Bulgarian Excelor Holding Group <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:37384-2019:TEXT:EN:HTML&src=0> (consultado el 9 de marzo de 2020).
- 226 Reuters (29 de enero de 2017) 'German Foreign Min cites torture, executions in Libyan migrant camps: report'. Disponible en: <https://www.reuters.com/article/us-europe-migrants-libya-report/german-foreign-min-cites-torture-executions-in-libyan-migrant-camps-report-idUSKBN15D03F> (consultado el 10 de marzo de 2020).



El Transnational Institute (TNI) es un instituto internacional de investigación e incidencia política que trabaja por un mundo más justo, democrático y sostenible. Durante más de 40 años, el TNI ha actuado como un punto de interconexión entre movimientos sociales, académicos y académicas comprometidos y responsables de políticas.

www.TNI.org

Stop Wapenhandel

Stop Wapenhandel, Campaña contra el Comercio de Armas de los Países Bajos, es una organización independiente dedicada a la investigación y a la sensibilización en torno al comercio y la industria de las armas. Hace campaña contra la exportación de armas a países pobres, regímenes no democráticos y países en zonas de conflicto, y se opone a que Gobiernos, bancos y fondos de pensiones financien el comercio de las armas.

www.stopwapenhandel.org